

DIARIO DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TELEFONO, 1324

Año XXIX

Domingo 15 de Marzo de 1936

Núm. 8.449

La Cámara de Comercio y el paro forzoso

Hasta el periodista llegó la noticia de que, por el alcalde de Huelva y en cumplimiento de un acuerdo municipal, se había pasado la siguiente comunicación al presidente de la Cámara de Comercio de esta capital:

«Que todos los contribuyentes tanto por el concepto de industrial como territorial (rústica y urbana) se comprometen a entregar al Excmo. Ayuntamiento una cantidad igual a la que paguen al Estado por cualquier concepto contributivo en el plazo de un año, entendiéndose que esta cantidad se reflejará exclusivamente a la que se abone por cuota al Tesoro.

La expresada cantidad se entregará al Ayuntamiento en el concepto de préstamo, y deberá ingresarse por trimestres adelantados, a partir de esta fecha.

Las contribuciones a que se refiere este acuerdo son aquellas que se satisfagan en este término municipal.

Asimismo se acordó que los señores que no paguen contribución o siendo la que satisfagan desproporcionadamente inferior a su posición social, contribuirán con una cantidad equivalente a la que abonen al Estado por impuesto de Utilidades».

Consecuente con lo expuesto, conocimos que, para tomar acuerdos sobre el particular, se había reunido la Cámara de Comercio.

Hechas las correspondientes averiguaciones, pudimos saber que don Antonio Morano Montiel había presentado el presente escrito, que mereció la unánime aprobación de todos:

«Correspondiendo a su atención, fecha 8 del corriente, en relación con el problema de crisis obrera en esta capital, dado a conocer hoy, al pleno de la Cámara de Comercio, los asistentes a este acto hicieron las siguientes manifestaciones:

Primero.—Que reconocen la necesidad de acudir y se disponen a remediar dicha crisis dentro de los medios prudentes que le consentan sus disponibilidades.

Segundo.—Que es de todos conocido que esta misma crisis está no solo reflejada, sino arraigada de hace mucho tiempo en esta capital, pues la falta de explotación minera y con ello los trabajos de arrimo a esta población y exportación por su puerto, le hace estar en una situación de verdadera calamidad.

Otro ramo de los más importantes es el de pesca, y sabido es, que sin excepción, tiene a los armadores en situación tan precaria que ya con los créditos agotados, no pueden atender las exigencias de los negocios.

El comercio de tejidos, metales, y todos, aun los más modestos, atraviesan tal situación que asombra conocer el número

de protestas que se producen por letras que no pueden pagar, que corto tiempo bastará para la desaparición de muchos de ellos.

Informes también dignos de tener en cuenta, dan a conocer el escasísimo número de industriales y comerciantes de esta población que, pudiendo gozar de crédito en Bancos, no lo tienen agotado.

¿Como en esta situación pueden, aunque quieran, contribuir con cierta cuota, ni aun a base de préstamo, cuando son víctimas de ellos?

Sabido es, que el Comercio, y sobre todo cierta Industria, no constituye riqueza, como el producto del trabajo personal, que, por desgracia, en tantos y tantos casos no alcanza ni a lo suficiente para la vida.

Las razones expuestas justifican una prudente exclusión del Comercio y la Industria, por no ser bienes raíces como la Propiedad Rústica y Urbana, pero, no obstante, queriendo dar una prueba de sentimiento a mitigar el paro obrero forzoso, harían un nuevo y verdadero sacrificio al contribuir con una décima de la cuota de contribución industrial y de comercio (excluidas las que representan meras rentas de trabajo) hasta la solución del problema, bien por mejorar las circunstancias, por el Gobierno o por imposiciones legales de éste, con carácter general, que las sustituya; debiendo excluirse de la aportación los pequeños industriales y comerciantes, o sean los que satisfacen una cuota al Tesoro inferior a 50 pesetas.

Por lo que respecta a industrias, como la pesquera y otras que no pagan cuota conocida o tributan por Utilidades, la Cámara de Comercio no tendría inconveniente en obtener de ellas una aportación análoga, e incluso recaudarla y entregarla al Municipio en la forma que mejor se estime.

Respecto a la propiedad rústica y urbana, aunque tratar de ello sea salirse del marco de esta Cámara, hay que reconocer el sinnúmero de viviendas que desde el solar hasta los materiales de toda clase se están pagando a «dita», y, por ello, debe excluirse también de contribuir a los que no paguen de cuota al Tesoro 80 pesetas o más, cuya aportación podría recaudar la Cámara respectiva.

CONSTRUCCIONES

Es esencial que no solo resuelve en mayor parte los casos de crisis de trabajo sino el mejoramiento de población.

Siendo muchos los dueños de solares, no cabe negar sean bastantes los que carezcan en absoluto de medios para edificarlos, y como la solución pudiera estar en las obras de alguna importancia, lo más prudente pudiera ser, dirigir la acción a aquellos que su posición económica le permitiese.

Creemos que aun siendo solo 20 los puentes que edificasen, con un número medio de 20 obreros, se daría ocupación a 400, que podrían aumentarse, a más, de los de las industrias mecánica, alfarera, maderera, pintura, transportes, etc. No será difícil señalar 20 y más personas que puedan, sin quebranto, realizar esas obras, y que ellas bastasen para la resolución del problema.

OBREROS

En bien de ellos se convendrá en la necesidad de hacer un justo censo de parados para conocer las circunstancias que le hagan preferentes, como lo es el casado con familia sobre el soltero, la vecindad o residencia en la capital con tiempo anterior a un año, a la par que su profesión, y pueda adaptarse a la ocupación que se proporcione y dé el debido rendimiento, como estímulo al sacrificio que para ello se hace y en bien de todos.

Por todo lo expuesto, si se estima acertado, podría formarse una Comisión mixta de representantes del excelentísimo Ayuntamiento, propietarios, comerciantes, industriales y obreros, que se encargue de la ejecución de lo indicado.

No estará de más advertir, en cuanto a las obras municipales que se acometiesen con el producto de estas aportaciones particulares, la conveniencia de un plan de obras, con preferencia las de caminos u otras que su mayor gasto esté representado por los jornales del personal trabajador.»

A continuación el alcalde de Huelva correspondió con un oficio cuyo texto es el siguiente:

«Acuso a V. S. recibo de su atenta comunicación de 10 del actual relativa a la fórmula para obtener la colaboración de los elementos de la riqueza local para remediar en lo posible, el paro obrero, que con carácter tan agudo y grave se deja sentir en esta Capital. Agradeciendo a V. S. y miembros de esa Cámara las atinadas observaciones que se sirvan hacer respecto a dicho problema, debo manifestarles que serán tenidas en cuenta por esta Alcaldía, esperando de las clases mercantiles y comerciales su eficaz ayuda para ir resolviendo el pavoroso conflicto de que se trata, como a todos nos interesa, dentro de los cauces que señalan la convivencia y la buena voluntad.

Viva V. S. muchos años, Huelva 13 de marzo de 1936 J. Salvador Moreno.»

Ante este oficio, una comisión de la citada Cámara se entrevistó con el alcalde para agradecerle los tonos mesurados en que se halla redactado.

Así lo observamos nosotros por nuestra parte, congratulándonos muy de veras que se llegue a una inteligencia nuestra en bien de todos.



Por galantería siquiera

El estado del Molino de la Vega puede ser culpable de un sensible descenso en la nupcialidad local

Una señorita que habita en la barriada del Molino de la Vega llamada Anita Aguilar, que la creemos muy bella y simpática, lo cual no supone un gran esfuerzo de imaginación tratándose de una mujer onubense, se nos dirige, en nombre de un grupo de jóvenes de su sexo de dicha barriada, en ruego de que llamamos la atención al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento para que en los planes que tiene en cartera en beneficio de Huelva no olvide la barriada del Molino de la Vega en el sentido de urbanizar aquellos lugares.

Anita Aguilar, nuestra encantadora comunicante, nos hace la siguiente consideración, que estimamos muy juiciosa y digna de ser aceptada por la galantería proverbial del señor Moreno Márquez.

—Vea usted, señor Director, si las mocitas de este barrio tenemos razón. Somos jóvenes, acaso no mal parecidas, y hemos resuelto todas, por unanimidad, no consagrarnos, a ser posible, a «vestir imágenes», sin que este quiera significar menosprecio a esa piadosa tarea, pero para ello es preciso que el Molino de la Vega que es un trozo formal del casco de Huelva, esté en condiciones de fácil acceso para que nues-

tros pretendientes—que los tenemos, sí señor—no se asusten cuando vienen a hacer oposiciones a nuestros encantos y teman llenarse de fango al pretender acercarse a nosotras. Como los infelices son siempre al principio tan tímidos, en cuanto advierten las dificultades de índole urbana que se les presentan para venir a esta barriada, renuncian a sus propósitos, y aquí nos tiene usted terriblemente perjudicadas en nuestras legítimas, naturales y honestas aspiraciones.

Tienen razón estas lindas muchachas y trasladamos sus quejas al alcalde, señor Moreno Márquez, en la confianza, por lo menos, de que algo hará en favor de la urbanización y adentamiento del Molino de la Vega, porque es de justicia primero y si así no fuese por galantería siquiera, pues no debemos olvidar y mucho menos las autoridades populares, que la mujer onubense ocupa el máximo y destacado lugar entre los motivos de orgullo que puede alegar nuestra ciudad de Huelva.

Envío:

Anita Aguilar, quedáis servida. Ahora que los hados municipales os sean propicios. A vuestros pies.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en este centro benéfico las siguientes personas: José Pérez Díaz, José Avilés Herrera, Enrique Sosa Moreno, María Martínez Velasco, Manuel González Díaz, José Piosa Villanueva, Manuel Rebollo Olmo, José de Haro Mesa y Enriqueta de Haro Mesa, de carácter leve, y Enrique Riera Garrido de pronóstico reservado.

Más del 70 % de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Buja A. C. La Buja A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo

Ministro plenipotenciario de Finlandia, en Huelva

En viaje particular estuvo en Huelva, procedente de Marruecos, el ministro plenipotenciario de Finlandia, don George Winkelmann, el cual se propone recorrer parte de Andalucía, con objeto de visitar los consulados finlandeses enclavados en esta región.

Estuvo visitando en Huelva los lugares columbinos acompañado de diferentes personas afectas al Consulado de dicho país.

Por Telégrafos y Teletipos

Madrid

Es condecorado el teniente coronel médico señor Gómez Ulla

También son condecoradas tres Hermanas de la Caridad

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se verificó esta mañana la imposición de la condecoración otorgada al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla para premiar los valiosos servicios que ha prestado al Ejército.

Le impuso la condecoración y la banda el ministro de la Guerra general Masquelet. Pronunció este un discurso ensalzando las brillante labor del condecorado, poniendo de relieve el ca-

riño y admiración que por él siente el Ejército.

El general Rodríguez del Barrio habló en nombre del Ejército, ofreciéndole el homenaje.

El doctor Gómez Ulla pronunció unas emocionadas palabras de agradecimiento y trasladó el homenaje que se le tributaba al Cuerpo de Sanidad.

Los detalles de este homenaje han sido muy gratos, por la intervención de los soldados y las condecoraciones otorgadas a tres hermanas de la Caridad que le ayudan en su labor.

Detención de los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda y otros

MADRID.—La Policía ha detenido a los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado que forman con otros la directiva de Falange Española.

Los miembros de la Directiva de Falange Española han sido detenidos porque la Policía, al

practicar registros en los locales de dicha agrupación que habían sido clausurados, no encontró ningún libro reglamentario ni ninguna lista de socios como exige la ley de Asociaciones. Esta, según los jefes policíacos, es la causa de la detención de la Directiva mencionada.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

MADRID.—El señor Azaña estuvo despachando con el Presidente de la República poco más de una hora y al regreso a la Presidencia dijo a los periodistas que se le facilitarían los decretos firmados e hizo las siguientes declaraciones:

—Me interesa hacer constar la verdad de lo ocurrido ayer en la calle de Caballero de Gracia al jefe del Ejército que actuaba de jefe de día.

Un periodista dijo al presidente que sobre el particular ya había hablado de madrugada con el ministro de la Gobernación, y el señor Azaña insistió:

—En efecto; pero yo tengo empeño en hacer constar que este jefe del Ejército, al ante-rarse de que había habido una reyerta y que uno de los contendientes había resultado herido, en cumplimiento de su deber, detuvo al agresor y se lo llevó calle arriba. Entonces un malintencionado lanzó una especie calumniosa contra el jefe del Ejército y la muchedumbre enardecida, se lanzó sobre él, insultándole.

Este jefe del Ejército es un hombre que ha seguido siem-

pre una conducta ejemplar e irreprochable. El ministro de la Guerra hará una declaración en este sentido.

LOS ASENTAMIENTOS DE YUNTEROS

MADRID.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les dio cuenta de los asentamientos que se han efectuado últimamente.

—En la provincia de Cádiz—dijo el señor Ruiz Funes— se han asentado 452 familias y 40 en Salamanca. En esta última provincia se están ultimando los trámites para hacer asentamientos en otras seis fincas. En Cáceres se han facilitado tierras a 500 yunteros, habiendo dado toda clase de facilidades los propietarios, por lo que es de elogiar su actitud comprensiva.

Finalmente, manifestó el ministro que se están ultimando los asentamientos de yunteros en Belalcázar (Córdoba)

Lea V. el DIARIO

En una de las secciones del Congreso se reúnen los señores Azaña y Martínez Barrio para constituir un grupo parlamentario republicano de izquierda

MADRID.—En el palacio del Congreso se reunieron por la tarde en una de las secciones, los señores Azaña y Martínez Barrio, y también otros diputados que formarán el grupo parlamentario republicano de izquierda que actuará conjuntamente en las nuevas Cortes. A esta reunión asistieron en plan de observadores los diputados señores Masip y Tomás Piera, de la Esquerda que han venido expresamente a Madrid para estar presentes en la constitución de aquel grupo.

La reunión duró más de una hora. Al terminar, según refe-

rencias autorizadas que algunos de los reunidos facilitaron a la Prensa, se examinó la situación política al empezar las tareas legislativas y se acordó constituir el grupo parlamentario que será regido por una Junta o Directorio. Los diputados catalanes que concurren como observadores, pronunciaron unas frases de fervorosa cordialidad republicana. También el jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo unas palabras a los reunidos excitándoles a trabajar con entusiasmo en el Parlamento por la República y por España.

En la Presidencia

MADRID.—En la Presidencia conferenciaron esta noche extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Alrededor de las ocho llegó el señor Salvador al palacio de la Castellana. No estaba allí a esa hora el Presidente y le esperó. Preguntado el ministro por los periodistas qué noticias nuevas tenía que comunicarle, dijo:

—No hay nada nuevo. Todo lo que hay es conocido y está divulgado.

Se le hizo la advertencia de que el señor Azaña aún no había llegado a la Presidencia y que éste hecho causaba cierta extrañeza y había sido muy comentado. El ministro, forzando la sonrisa, replicó:

—Siempre tienen ustedes a punto el comentario malicioso.

Después de las ocho y media arribó el señor Azaña al palacio de la Presidencia. Los periodistas, mostrando extrañeza por la tardanza, le interrogaron si había estado despachando con el presidente de la República, y el señor Azaña contestó:

—Estuve paseando por la carretera, y en eso invertí el tiempo desde que salí del Congreso de la reunión con los diputados de izquierda.

Un reportero le advirtió:

—Ahí le está esperando el ministro de la Gobernación. El señor Azaña, sin hacer ningún comentario a la observación del periodista, subió a su despacho oficial.

Después de las nueve y media salió el jefe del Gobierno,

acompañado del ministro de la Gobernación. El señor Azaña, adelantándose a las preguntas de los reporteros, exclamó:

—No hay novedades.

Los periodistas preguntaron entonces al señor Salvador, y éste les confirmó que las manifestaciones de campesinos organizadas para mañana, domingo, habían sido aplazadas, pero conste—subrayó—que el aplazamiento o desistimiento de esas manifestaciones no se debe a prohibición por parte del Gobierno, sino que así lo han querido los organizadores.

En la Presidencia estuvo el secretario del gabinete diplomático del ministerio de Estado, despachando asuntos de este departamento con el Sr. Azaña, quien, como se sabe, lleva interinamente la cartera de Estado.

También recibió el Sr. Azaña, otras visitas, entre ellas la del Jefe Superior de las fuerzas de Seguridad de Madrid, coronel Puigdemolas.

ACUERDOS DE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

MADRID.—La minoría de Izquierda Republicana ha acordado proponer para la primera vicepresidencia de las nuevas Cortes el señor Sánchez Albornoz. Presidirá la minoría el señor Fernández Clérigo, actual subsecretario de la Presidencia; se nombrará secretario de aquella el señor Pérez Urria, y serán representantes del grupo en la Comisión parlamentaria de Actas, los señores Baeza Medina, Vargas y Nogués.

El señor Alba, al cesar como presidente de las Cortes, obsequia a los periodistas

MADRID.—El señor Alba, al cesar, como presidente de las disueltas Cortes y también de la Comisión Permanente de las mismas, reunió por la tarde en su despacho oficial del Congreso a los periodistas que hacen la información política y parlamentaria, ofreciéndoles como despedida un «lunch» y departiendo con ellos amigablemente durante largo rato.

También asistió el señor Martínez Barrio, sucesor del señor Alba en la presidencia de las Cortes. Entre ambos se cambiaron afectuosas frases. Don Santiago hizo fervientes votos por que el acierto acompañe en todo momento al señor Martínez Barrio en la delicada gestión que se le ha confiado. Habló del sistema parlamentario, diciendo que representa la transigencia dentro de la democracia, que es el camino legal para afrontar y resolver los problemas más áridos que surgen en la vida de los pueblos organizados. El señor Martínez Barrio, agradeció las frases del señor Alba y dijo que pondrá a contribución del cargo sus mejores afanes porque así sirve a España y a la causa de la democracia republicana.

Luego, hablando el señor Martínez Barrio con los periodistas les comunicó la noticia de que las manifestaciones de campesinos anunciadas para mañana, domingo, habían quedado suspendidas.

Han sido suspendidas las manifestaciones de campesinos

MADRID.—Las manifestaciones de campesinos que con carácter general había organizado la Federación de Trabajadores de la Tierra, han sido suspendidas.

La Comisión Ejecutiva de dicha Federación entregó a la Prensa la siguiente nota:

«Una delegación de la Federación de Trabajadores de la Tierra se ha entrevistado con el señor Alba, y ante las formales promesas del jefe del Gobierno, de que atenderá con amplitud y urgencia las demandas que tiene formuladas esta Federación que corresponden y están dentro del programa del Frente Popular, la Comisión Ejecutiva de esta Federación ha acordado no celebrar las manifestaciones de campesinos anunciadas para el día 15 del corriente mes».

ORO

La Casa de Cambio paga como siempre los precios más altos por toda clase de monedas de oro. Preguntad en esta casa, antes de vender en otros establecimientos.

Sanatorio Quirúrgico

Dr. Félix Sanz de Frutos

Ex-Cirujano por oposición de los Hospitales civiles de Marruecos y del Instituto del Cáncer, de Madrid, Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital provincial

RAYOS X

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Burgos y Mazo, 11 Teléf. 1077

CREDITO DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor ninguno.

Dientes fijos. Coronas. Puentes.

Dentaduras de todas clases. FACILIDAD EN EL PAGO

Consulta gratis de 2 a 6

Joaquín Costa, 4-HUELVA

Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

RAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1 Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, 2 HUELVA

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID.—Se ha facilitado a la Prensa la firma presidencial, entre la cual destacamos lo siguiente:

Presidencia.—Concediendo préstamos por mediación de las instituciones de Previsión y Ahorro para ayudar a combatir el paro obrero.

Nombrando a don Augusto Barcia, representante de España en el Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones.

Nombrando gobernador civil de León a don Emilio Francés Ortiz que lo era de Alava.

Idem idem de Alava, a don Ramón Navarro Vives

Justicia.—Promoviendo a fiscal de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, a don Pedro de la Fuente Bermeja.

Guerra.—Disponiendo varios mandos, entre ellos, los siguientes:

Para el mando del Regimiento de Infantería de Pavia número 15 (Algeciras), al coronel

don Eleuterio de la Peña
Idem para el Regimiento de Infantería de Granada (Sevilla) al coronel don Ramón Olivares.

Destinando a mandar la escuadra de aviación (Getafe), al teniente coronel don Antonio Camacho Benitez.

Nombrando general de la novena brigada de Infantería a don Eliseo Alvarez Arenas.

Idem de la oncenava brigada al general don Gonzalo Gonzalez de Lara.

Idem de la tercera brigada, al general don Manuel Llanos Medina

Agricultura.—Decreto aplicando el relativo a los yunteros a las provincias de Cáceres y Padajoz.

Obras Públicas.—Disolviendo el Consejo Superior de Ferrocarriles tal y como fué reorganizado por decreto de 10 de julio de 1935, y creando otro Consejo de igual denominación.

LA LABOR PREPARADA PARA LA PRIMERA ETAPA PARLAMENTARIA

MADRID.—En la reunión de esta tarde en la Cámara de los parlamentarios de Izquierda y en otra que tendrán el lunes, acabará de perfilarse la labor de esta primera etapa de las Cortes. El Gobierno está convencido de que con los proyectos por él preparados, que inspiran en los compromisos electorales del Bloque Popular, habrá tarea abundante en la Cámara hasta el verano.

LOS PUESTOS DE LA CAMARA

MADRID.—Al señor Martínez Barrio le preguntaron los periodistas sobre la designación de puestos en la Cámara, y contestó que se ajusta lo hecho a lo que ya publicó la Prensa, o sea que las vicepresidencias serán por este orden: Izquierda Republicana, Socialistas, Ceda y Centro, y las cuatro secretarías serán para Unión Republicana, Socialistas, Ceda y Esquerro.

LO QUE DICE «MUNDO OBRERO»

MADRID.—«Mundo Obrero» publica esta noche un suelto con grandes titulares, y dice: «¿Qué preparaban los oficiales monárquicos para esta noche en el campamento de Carabanchel? ¡Alerta, pueblo de Madrid!»

También publica este otro suelto: «El Comité Central del partido comunista en vista de cuanto está sucediendo en la actualidad y teniendo en cuenta que la máxima responsabilidad incumbe a los partidos que conquistaron la victoria el 16 de febrero, ha pedido la celebración urgente de una reunión del Bloque Popular para discutir acerca de la situación actual y adoptar medidas que tiendan a cortar radicalmente las provocaciones fascistas y reaccionarias».

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD, INCLUSO EN MADRID

MADRID.—De madrugada dijo el subsecretario de Gobernación que había tranquilidad incluso en Madrid. También dijo que se hacían circular muchos bulos y que se aplicarían graves sanciones a los propagadores.

Un periodista le preguntó si tenían noticias de algo ocurrido en Logroño, y respondió:

—Han ocurrido algunos incidentillos sin importancia

Lo que dice el ministro de Instrucción Pública

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que se han recibido ya una buena parte de los informes pedidos a los inspectores de Primera Enseñanza respecto a la situación de las provincias que regentan con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

También se refirió a la conferencia que ha celebrado con el alcalde de Barcelona, diciendo que había tratado del problema de la enseñanza primaria en dicha ciudad y del esfuerzo que precisará realizar el Estado y el Ayuntamiento para que las atenciones de la cultura queden cumplidas.

Dentro de unos días—agregó el señor Domingo—pienso trasladarme a Barcelona para hacer una visita a la Universidad, Insititutos de Escuelas Normales y demás instituciones de enseñanza

He ordenado que se tramiten con toda rapidez las peticiones de creación de bibliotecas y sostenimiento de Cantinas escolares que existían en el ministerio. Las bibliotecas con el sistema de selección de libros, iniciado cuando ocupé por primera vez este ministerio tienen un resultado magnífico que debe estimularse y extenderse por toda España

Por último dijo el ministro: —He firmado una orden, que

aparecerá mañana en la «Gaceta», dejando sin efecto la orden ministerial de 8 de julio de 1935 en que se excluían de las bibliotecas las «Lecturas históricas» de Albert Thomas, y una «Historia del Mundo» de Hilyer, traducidas por don Rodolfo Llopis y don Fernando Sainz, respectivamente. Estos libros como es de justicia, volverán a figurar en las bibliotecas escolares.

EXTRANJERO

La situación internacional

¿Se niega Alemania a ir a Londres?

BERLIN.—En los centros que parecen bien enterados se duda que Alemania acuda a Londres para asistir al Consejo de Sociedad de Naciones, que se reunirá el lunes a las tres y media de la tarde.

Se añade que Alemania ha sido invitada a esta reunión como firmante del pacto de Locarno, pero que tal pacto para Alemania es ya una cosa nula.

Se asegura que en la reunión del lunes se aplicarán graves sanciones a Alemania

LONDRES.—Según una impresión autorizada, el Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión del lunes, adoptará la resolución en firme de aplicar las más graves sanciones a Alemania en el caso de que el

canciller Hitler no acceda a las peticiones que le hará la representación autorizada del organismo ginebrino para que reduzca inmediatamente los efectivos militares concentrados en la zona de Renania.

Francia no es exigente con las sanciones a Alemania si Inglaterra le garantiza su ayuda militar

LONDRES.—Existe la impresión de que Francia abandonará, al fin, sus exigencias sancionistas si Inglaterra, por su parte, le dá plenas garantías de una ayuda militar amplia y concreta en el caso de una inesperada agresión alemana.

Hitler visitará la Renania

LONDRES.—Según el «Sunday Express», el canciller Hitler visitará dentro de pocos días la Renania para inspeccionar las nuevas guarniciones militares.

Esta visita será idéntica a la que efectuó el canciller alemán a la Sarre, poco después del plebiscito.

MAGISTERIO

Preparación próximos cursillos desde 1.º de Febrero

- D. Francisco G. Ponce. Profesor Normal.
 - D. Quintín Rubio. Director de la Escuela Graduada aneja a la Normal.
 - D. Manuel Bernabé Maestro Nacional.
- Canalejas, 31, Pral. Izquierda.-HUELVA

Domínguez Hermanos

Almacenes de Hierros y Aceros

Viguetas, Chapas, Tuberías, Flejes, Chapas galvanizadas, Herraduras, Clavos de herrar, Puntillas, Algodones, Lubrificantes, Cementos, Plomo, Carburo, Herramientas.

Calle Odiel, n.º 9-HUELVA-Teléfono 1424

IMPRENTA | PAPELERIA

ENCUADERNACIONES de todas clases :-

DIARIO DE HUELVA

Trabajos para el Comercio, Empresas de Ferrocarriles, Carteles para Festejos etc.	TELÉFONOS: Oficinas . . 1370 Papelería . . 1477 Talleres . . 1324	Material escolar, Estuches, Tinta, Objetos de Escritorio, Devocionarios, Plumones, etc.
- GRAVINA núm. 4 -	Apartado núm. 49	A. M. CLAROS. 5

Orden circular de la Dirección General de Administración local

MADRID.—La Dirección general de Administración local ha remitido a los gobernadores civiles la siguiente orden circular:

«A fin de evitar las destituciones o suspensiones de funcionarios municipales y provinciales decretadas por los respectivos Corporaciones sin sujeción a los trámites establecidos al efecto en la legislación de la República y cuyas denuncias se formulan en crecido número ante este departamento, deberá V. E. dirigirse a los señores presidentes de dichas Corporaciones en

esa provincia por el «Boletín Oficial» de la misma, excitándoles al más exacto cumplimiento de cuanto sobre la materia disponen la ley de 31 de Octubre de 1935, el Reglamento de 23 de Agosto de 1924 y demás disposiciones vigentes.

Asimismo procurará V. E. la inmediata constitución y funcionamiento del Tribunal a que se refiere el artículo 197 de la mencionada ley de 31 de Octubre de 1935 para el mejor ejercicio de los derechos que a los funcionarios de la Administración local corresponden»

UNA NOTA DE AGRICULTURA SOBRE LAS CONCLUSIONES DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

MADRID.—A primera hora de la noche facilitaron a los periodistas en el ministerio de Agricultura una nota que dice así:

«El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno y después de atender exámen de las conclusiones de la Federación de Trabajadores de la Tierra, declara formalmente que el Gobierno dará realización inmediata a aquellas aspiraciones que coincidan y se comparezcan con el programa del Bloque Popular atendiendo con el mayor urgencia y amplitud posibles».

SETENTA DETENCIONES EN EL INTERIOR DE UNA IGLESIA

MADRID.—Anoche se practicaron en el interior de la iglesia de San Jerónimo 70 detenciones de individuos que se encontraban en el interior del templo armados de pistolas y provistos de municiones.

Los setenta detenidos han sido trasladados a la Dirección general de Seguridad.

EL GOBIERNO Y SUS MEDIDAS PARA ACABAR CON EL DESORDEN EN LAS CALLES

MADRID.—Se insiste con visos de verdad en que el Gobierno, en el largo Consejo de ayer, viernes, estudió a fondo el problema del orden público, acordando un plan de medidas comunicadas seguidamente al Director general de Seguridad y a los gobernadores civiles para cortar de raíz los excesos y algaradas en la calle, haciendo ver a los dirigentes de las organizaciones del Frente Popular la conveniencia de que influyan con su autoridad cerca de las masas para que cese el estado de inquietud.

Tenia el Gobierno la impresión de que ciertos elementos trataban de perjudicar o, por lo menos, de estorbar la normal reunión de las nuevas Cortes en la fecha fijada, y que a eso obedecía el plan perturbador. Desde luego, el Gobierno no modifica su propósito primitivo de reunir el nuevo Parlamento en la fecha prevista.

EL GOBIERNO NO HARA DECLARACION MINISTERIAL EN LAS NUEVAS CORTES

MADRID.—En un principio se creyó que el señor Azáña haría una declaración de Gobierno sobre los diversos problemas, pero, según parece, ha desistido de pronunciar tal discurso. Sin embargo, el Gobierno obrará al ritmo de las oposiciones, o sea, que si éstas hacen alguna pregunta sobre algo concreto, el Gobierno contestará.

HAY PRESENTADAS YA 447 ACTAS

MADRID.—A última hora de la noche el número de actas presentadas ya en el Congreso asciende a 447. Aún faltan por presentar 25, que hacen el completo de la Cámara.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Técnicos especialistas:

- José Garrido Gal
- José Sánchez de Gregorio
- Rafael Montero Montero
- Roque Borrero de la Feria

Sagasta, 7.-Huelva

Teléfono 1411

La hijita de Jack Dempsey, amenazada de secuestro



Los «kidnappers» son una moderna floración de la criminalidad norteamericana que se hizo famosa con el secuestro y muerte del hijo de Lindbergh; más tarde, por las amenazas a la hija de Marlene Dietrich, y ahora al anunciar el secuestro de la hijita pequeña del famoso boxeador, Jack Dempsey.

El sistema empleado ahora por los «kidnappers» no difiere en mucho de sus actuaciones anteriores.

Demsey está recibiendo estos días numerosas cartas, anónimas unas y firmadas otras, en las que se le anuncia que su hijita de diecinueve meses va a ser secuestrada. Otras notas advierten el precio que se impondría por el rescate; otras más duras e impresionantes recuerdan la efectividad de las amenazas por este estilo y el triste fin de muchos niños eu-

ros padres se negaron a las exigencias de los criminales.

La Policía de Nueva York ha dicho que no cree en la realidad de un intento de secuestro y que se trata de asustar simplemente al famoso Jack Dempsey. Sin embargo, ha tomado toda suerte de precauciones.

Vive actualmente Demsey en Atlantic City, a cien kilómetros de Nueva York, y en una casita situada frente al mar. La esposa del ex campeón está próxima a dar a luz un segundo bebé; y aparte de las inquietudes naturales por la suerte de la niña amenazada, el marido pasa por la terrible situación de tener que ocultar a su mujer los temores del anunciado secuestro.

La residencia de Demsey está vigilada por los policías especializados y por detectives particulares.

Gran éxito, hoy Domingo en el

Gran TEATRO

No deje de admirar la obra gigante de la cinematografía HABLADA EN ESPAÑOL

La Bandera

Hoy últimas exhibiciones Por Annabella y Jean Gobin

El drama fluye vigoroso.

LA BANDERA ha sido reconocida por el público que la ha presenciado como el Film más completo e interesante de esta temporada.

Se proyectará el dibujo en color

La Casita del Molino

Mañana LA RADIO presenta el estreno de la magnífica producción CAUTIVO DEL DESO por los artistas Lealie Howard Frances Dee, Betty Davis, Reginal Denney y Kay Johnson.

Pronto RUMBA por Carolelo Bard y EL BAILARIN DEL SILECIO por George Raft.

Teatro Mora

el cine de las familias

El cine mas barato de Huelva,

Butaca 0'60; Grada 0'40; General 0'25

Sobrero programa doble

Hoy domingo, por último día la gran película Paramount en español.

Se Necesita un Protector

por Edmundo Lowe

Y la de aventuras por Tom Tyler.

El Valiente Defensor

HOY DOMINGO TODO HUELVA AL MORA

Mañana, extraordinario estreno LA BANDERA en español

GRAN PENSIÓN

Flor de Atocha

a cargo de Juan Pérez de Huelva, recién instalada en calle Atocha, 94, 2.º Centro muy próxima a la estación del Mediodía Hospital y Facultad de Medicina, donde encontrará un esmerado servicio, trato familiar y prensa diaria de Huelva, por un precio sumamente reducido

No lo olvide, Atocha, 94 2.º Ctro., MADRID Teléf. 76541

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El nuevo director facultativo del Hospital Provincial

Hemos recibido un atento Saludo del nuevo Director Facultativo del Hospital Provincial, don Francisco Vazquez Limón, ofreciéndonos en su cargo.

Agradecemos la atención y al felicitar al señor Vazquez Limón por la designación de que ha sido objeto expresamos nuestra confianza en que al frente del primer establecimiento benéfico de la provincia el doctor Vazquez Limón realizará una labor eficaz y digna de su inteligencia y valía profesional.

Rogelio Buendía.-Enfermedades del Pecho.-Rayos X.-Joaquín Costa, 13, pral.-De 11 a 1 y de 2 a 4.-Teléfono, 1346.

Notas marítimas

Día 13

Buques entrados:

«Utsire» noruego de Gibraltar en lastre

«Ensign» inglés de Gibraltar en lastre.

Despachados:

«Sac 8» español para Santander con sal y torales.

«Tassos» griego para Amberes con mineral.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Compañía ADRIATICA de Seguros

FUNDADA EN 1838

Seguros de Vida, Incendios, Robo

Motín y Tumulto Popular

Este último seguro cubre el riesgo de Incendios, Robo, Destrucción, Saqueo, Explosiones, etc., sucedidos con motivo de tumultos.

Sub-director en Huelva:

Joaquín Castillo Gómez-González

Capitán Galán, 5 - Apartado. 44 - Teléfono, 1919

— HUELVA —

Mutualidad Patronal Minera del Suroeste

La Asamblea general de esta Entidad celebrará sesión ordinaria el día 23 del corriente a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle Castelar 59 bajo.

El orden del día será:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al año 1935.

Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1935.

Huelva, 12 de marzo 1936

El Secretario,

AURELIO DIEZ TORRES

Mutualidad Patronal Minera del Suroeste

La Asamblea general de esta Entidad, celebrará sesión extraordinaria el día 23 del corriente a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o a las una en segunda convocatoria, en su domicilio social calle de Castelar, 59, bajo

El orden del día será:

Propuesta del Consejo de Administración sobre baja de un Mutualista.

Propuesta del Consejo de Administración sobre la modificación de los Estatutos por los que se rige esta Mutualidad.

Propuesta del Consejo de Administración sobre cuota para 1936.

Huelva, 12 de marzo 1936

El Secretario,

AURELIO DIEZ TORRES

El más completo surtido en libros para contabilidad en clase y precios, lo encontrará en la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Alonso Bobo

De la Casa de Salud Valdecilla Santander

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Calle Pí y Margall, 22, 1.º

Teléfono 1444

De 11 a 2 y de 4 a 5

Lea V. el DIARIO

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Seguidamente la notabilísima película en español.

Compañeros de viaje

Pronto, la película de las multitudes,

Las nuevas aventuras de Tarzán

CINEMA RABIDA **HOY DOMINGO**

A las 4 de la tarde. ¡Formidable Acontecimiento Cinematográfico!

GRANDIOSO EXITO de la película considerada como la mejor del mundo,

La Feria de la Vanidad

En español. Por MIRIAM HOPKINS, FRANCES DEE, SIR CEDRIC HARDWICKE, BILLIE BURKE y EDNA MAY OLIVER

MIRIAM HOPKINS la actriz encantadora que ha recibido el privilegio de ofrecer al mundo su belleza real a través del colorido. ¡El maravilloso invento del color natural, que producirá en el mundo cinematográfico la misma revolución que ayer causó el Cine sonoro!

Seguidamente la superproducción nacional de éxito inmenso

Currito de la Cruz

En breve la máxima creación de Shirley Temple, en español

La pequeña coronela

Vida Literaria y Artística

Pasado y presente de la pintura española

Falta hacia en España iniciativa de tan alto poder estimulador y enriquecedor como la representada por los Concursos Nacionales de Literaturas que de pocos años a esta parte se celebran, máxime al comprenderse en la denominación genérica los temas artísticos, alternantes en el certamen único con los propiamente literarios. La crítica artística, o sea la de estado tan desatendida, por parte de los elementos dirigentes, que no bastaron a imprimirla, no precisamente reneve, sino al menos mera eficiencia cultural, los tributos personales, entusiastas y conscientes, de algunos ilustres escritores vocados y capaces, los cuales asistieron, contristados, a la inutilidad de sus esfuerzos.

Pero ahora comienza, como decimos, a tener efectividad irradiadora y amparo oficial que es aportación meritoria de ilustre enjuiciadores de la Estética, que abordan la exégesis de figuras y producciones —y hasta del panorama completo de escuelas, estilos y épocas— con acierto ejemplar y verdadero dominio que dijérase intuitivo de las ideas y de la forma necesarias de exponer y adoptar para que su labor se traduzca en orientación positiva. Precisamente acaban de ver la luz dos de esos trabajos, galardoados con primer premio en el Concurso Nacional correspondiente al año 1934, último fallado, que constituyen admirable exponente de lo que es la nueva crítica artística española: los titulados «Pedro Berruguete, pintor de Castilla», por don Rafael Láinez Alcalá, y «De la Naturaleza al Espíritu», por don Manuel Abril, ambos dados a la estampa por Espasa-Calpe, S. A., la gran casa editorial a cuya perspicuidad acogedora no puede escapar cuanto represente aportación bibliográfica de mérito.

Cabe decir que ambos libros, de características afines en cuanto a sus intenciones renovadoras, densidad conceptual, documentación, ilustración y demás, abarcan el cielo completo de la Pintura española, que ofrece como sectores o momentos más necesitados de revalorizador estudio precitante los abordados por los ensayos de referencia; el de sus orígenes formativos como arte nacional y el de su espléndida floración con temporánea, respectivamente. De aquí que hayamos de subrayar la alta significación que la coincidencia en aparecer ambas producciones representa.

El ensayo de Láinez Alcalá,

joven publicista, a la sazón profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, es, a la vez, biográfico y crítico. Exaltación de la figura de Pedro Berruguete, el gran artista castellano progenitor del otro Berruguete—Alonso, el glorioso escultor, cuya nombradía absorbió la de aquél—y estudio de su labor pictórica, que constituye la primera en espíritu autóctono, cronológicamente considerada, son de advertir en la obra, escrita con competencia y dominio, en un estilo terso y pulquísimo, los dos problemas fundamentales que Láinez Alcalá plantea: el erudito y el artístico.

Para el autor, Pedro Berruguete representa recia personalidad artística, verdadero jation en la historia de nuestra Pintura, por cuanto sus obras encarnan sentido universalista, producto de su origen castellano y su formación en Flandes y en Italia, cuyas enseñanzas recogió para, a su regreso, unir las del españolismo, profundo y sobrio a la vez, que habría de servir de precedente a otros clásicos gloriosos de nuestra Pintura, como Zurbarán. El estudio de esas características personales del que no vacila en disputar el mejor pintor de la época de los Reyes Católicos, y la interpretación del alma nacional y la cultura de su tiempo, integrantes de la primera

parte del libro, no pueden por menos de cautivar a quien los lee, resaltando el evocador parrruete con las reflejadas en la obra de los escritores, contemporáneos suyos, Jorge Manrique, el Marqués de Santillana y, principalmente, Rojas, el autor de la inmortal tragicomedia. La segunda parte, de más marcado tono emocional, completa el estudio de cuanto produjo el gran artista, contándose en ella brillantes capítulos alusivos a la modalidad del mismo como pintor de Historia y, concretamente, a varias de sus creaciones maestras.

«De la Naturaleza al Espíritu» y que su autor subtítulo «Ensayo crítico de Pintura contemporánea desde Sorolla a Picasso», es, sin duda alguna, un bajo bastante por sí para discernir a su autor el mayor respeto de sus excepcionales aptitudes y de su ya dedicación fervorosa a tal actividad intelectual, en la que se ve seguido por la devoción admirativa de creciente núcleo de lectores. Pocos críticos actuales ofrecen «temperamento» discriminador tan ecuánime y cultura tan profunda, como pocos también saben dar expresión tan brillante a sus juicios y cogitaciones al pretender enjuiciar el panorama pictórico español que podríamos llamar actual forzosamente ha de tener el crítico presente el cúmulo de reminiscencias, de tradiciones y demás que na influido, cual natural proceso determinista, sobre los artistas contemporáneos, sus creadores. res. De aquí que Abril al enfrentarse ante él mismo, vaya trazando su original credo, su peculiar doctrina, a nuestro juicio pleno de rotundidad penetrativa y de ejemplar intuición.

El comentario apropiado a la importancia de este libro exigirá extensión de que no disponemos aquí: hasta tal punto aquél está henchido de apreciaciones rotundas y de sana y novísima didáctica esclarecedora. La agrupación por tendencias de los pintores españoles representativos, cada uno de los cuales corresponde, según expone el autor, a «una manera fundamental de enfocar la realidad y el hecho estético», llegando con ello a proclamar «que no hay actualmente en país alguno conjunto semejante de pintores en donde, para cada dirección o rumbo estético, existen varias personalidades de primera categoría, mejores que las similares de otras partes», supone la natural labor previa, en esta obra tan lograda, de trazar un conjunto de consideraciones teóricas en las que Abril arquitectura sabiamente su concepción totalitaria del arte nuevo. El rótulo puesto a su libro sintetiza ya el sentido que para aquél tiene el mismo, producido por los dos términos supremos, naturaleza y espíritu (éste, superación de temperamento), cada día más unificados.

Esa concepción magnificadora de nuestra Pintura actual, que aun encarnando carácter eminentemente nacional ofrece en sus cultivadores diferenciación tan rotunda de personalidad, exige del autor analizar ante ejemplos «los aspectos de orden estético, de orientación de las artes, que suscitan al pasar las personalidades revisadas». Así resulta que el libro supone en esa primera parte aludida todo un verdadero curso de nueva estética aplicada al leitmotiv o asunto que trata, con disquisiciones en torno a lo distintivo y lo común;

la posibilidad de agrupar las ratelismo de esas dotes de Be- obras de arte; el «qué», el «cómo» y el «algo»; las especies; el plan del Creador; el origen trascendente de las formas; las especies espirituales; el universo exterior y el universo íntimo, etc. Las seis divisiones siguientes abordan ya concretamente el estudio de tendencias y, dentro de ellas, sus figuras más representativas: el Naturalismo, Idealismo, la Naturaleza, el Decorativismo, el arte moderno y la liquidación del siglo XIX.

ANGEL DOTOR

El escultor Manuel Castilla

Prosigue éste joven artista en su estudio, consagrándose con actividad en sus trabajos escultóricos, habiendo hecho recientemente una lápida con el busto del popular médico, muy querido en esta Ciudad, don Andrés Dorronsoro Montes, caballero de la Orden Civil de Beneficencia, para colocarla en esta Clínica en honor de dicho señor y de la que, precisamente, es Director en la actualidad, siendo costeada por el personal de la misma.

La lápida es un trabajo de exquisito gusto y en ella resplandece su personalidad reproducida en condiciones materiales principal misión del artista.

Otra que también ha terminado y que simboliza al pueblo, está dedicada a perpetuar la memoria del Excmo. Sr. Don Pedro Castilla, hijo de Valverde. Según datos adquiridos, es el hombre ilustre desempeñó, entre otros altos cargos, el de Superintendente de Guerra y Alcalde de Corte de su Majestad.

Fué un filántropo, creó el Monte Piedad en su referido pueblo, al que protegió, no sólo con sus grandes poderes, sino también con sus intereses, amparando a los desvalidos, a los que socorrió con espléndida.

Esta lápida ha sido costeada por éste ilustre Ayuntamiento, habiendo estado de manifiesto por espacio de varios días en un escaparate de la casa propiedad de doña Rosa Rite Ramos, donde el público hacía un alto deteniéndose y haciendo comentarios favorables y merecidos elogios de éste trabajo, hecho por su paisano Castilla.

Yo, que también le admiro, le doy mi enhorabuena, uniéndole mi felicitación a la de sus paisanos, que pueden estar orgullosos con tener en ésta un artista que por sí solo va poco a poco allanándose el camino en línea recta para elevarse a la cumbre.

TEOFILO FERNANDEZ

Valverde, de Marzo 1936.

Mantequerías RUBIO

Encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al gremio de comestibles

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Exquisita Manteca "RUBIO" absolutamente para

Quesos, Fiambres, Cafés, Chocolates, Vinos, Licopes, Champagnes

SERVICIO A DOMICILIO

Joaquín Costa, 6 **HUELVA** Teléfono, 1543

AYUNTAMIENTO

Una interesante nota del alcalde de Huelva

Como de ordinario el señor Moreno Márquez recibió ayer a los reporteros en su despacho oficial.

Nos entregó la nota que copiamos a continuación:

«Para que sirva de contraste con actitudes dudosas, con caracteres vacilantes, quiero expresar la honda satisfacción que sentimos los componentes de este Ayuntamiento republicano, por la actitud clara y definida de un preclaro hijo de Huelva, de un ilustre ciudadano ejemplar, don Félix Vázquez de Zafra, que comprendiendo la intensa gravedad de estos instantes y la necesidad de encontrar una fórmula para remediar el paro obrero existente en nuestra Capital, pone todos sus esfuerzos y todos sus más encendidos afanes en ello, no asuntándole sacrificios económicos ni personales, con un lesón y una voluntad digna del magno empeño.

Don Félix Vázquez de Zafra, no solamente procede a la reforma del acerado completo de la calle Rábida por su cuenta y al readoquinado con adoquín pequeño de la misma, sino con una generosidad que esta alcaldía sabe estimar y comprender en lo que vale, cede gratuitamente y sin compromiso alguno a la Corporación los adoquines viejos para que éstos los emplee en otras calles de Huelva.

Y vuelvo a repetir que el gesto resalta más, vale más y se estima más, cuando otras familias con más medios económicos quizás que éste preclaro hijo de Huelva, y cuyos nombres estoy dispuesto a dar a la luz pública para que el pueblo conozca y compare conductas, no solamente no ayudan a la alcaldía para extinguir el aterrador problema del paro, sino obstaculizan la labor de la misma poniendo barreras y trabas

a su normal desenvolvimiento.

Espero de todos sin embargo, que rectificando actitudes y con el nombre de nuestra Ciudad en el corazón procederán a la construcción de obras, por que además de dar trabajo a los obreros necesitados, con respecto a Huelva, coadyuvan a su engrandecimiento.»

También he de decirles—dijo después el alcalde—que he leído en la Prensa un artículo que, rectificando unas declaraciones mías, publican los obreros del Puerto afecto a la Sociedad La Unión.

Yo lo único que he hecho en la conversación que sostuve con el Ingeniero Director, señor Bravo, fué interesarle que pusiese un cartel por el que se decía a los obreros que voluntariamente quisieran, abonasen un día de haber para sus compañeros en paro forzoso.

Esta misma invitación también la he comunicado a la Casa del Pueblo y a todos los organismos, nunca con ánimo de obligar a nadie, pues, estoy completamente de acuerdo con el escrito aludido y sé que siempre han ayudado desde mucho antes de ahora a sus hermanos parados, los demás que trabajan.

Anteanoche se rompió un tubo de conducción de aguas, de Beas a la Compañía de Río Tinto por el Cabezo y a las tres de la mañana se anagó una casa de aquellos alrededores por lo que hubo que cortarla en el sector de Coló y Viaplana, aun que ya a estas horas me comunican que ha quedado arreglado y el servicio normalizado.

También nos comunicó que hoy a las dos saldrían los Diputados para Madrid.

TACOS DE ALMANAQUE
De todas clases y tamaños
Papelería DIARIO DE HUELVA

CINEMA PARK

Acontecimiento cinematográfico
HOY desde las 4 de la tarde, HOY

Gran éxito del gracioso sainet: lírico, titulado,

LOS CLAVELES

Hablada y cantada en español. Por María Arias y Mario Gabarrón.

Película que triunfa en todas las pantallas españolas, por su gracia, su ritmo y la inspirada partitura del Maestro Serrano.

De complemento, la película arrevisada en dos partes de la «Warner Bros», titulada **Vacaciones marítimas**

A pesar del extraordinario coste de este programa regirán los precios de: BUTACA, 1'00 - MEDIA ENTRADA PARA NIÑOS, 0'60

Seguidamente TÚ ERES MIO y EL CUARTO NUM. 309, en español.

Complejo de ilusionismo

Los que vivieron en la muy leal villa de Regollo del Mejan allá por los primeros años del siglo (no recuerdo exactamente la fecha, pero hay que situarla, desde luego, dentro de la primera década de esta centuria), no olvidarán fácilmente el desenlace de aquel curioso pleito que mantuvieron los herederos de Juan Rodríguez con los descendientes de José Pérez.

Ustedes tal vez lo recordarán también, porque de ello hablaban largamente los periódicos de la época. En realidad, el pleito lo planteó el abuelo de Juan Rodríguez al abuelo de José Pérez. Más... ya se sabe lo que ocurre con esas cosas del pleitear: murieron ambos litigantes y sus hijos, y la resolución judicial sólo los hijos de sus hijos pudieron conocerla.

Los nietos de José Pérez —dictaminó la Justicia—, tenían «mejor derecho» que los nietos de Juan Rodríguez a utilizar para el riego las aguas de cierto canalillo.

Claro es que, cuando se fa-

lló el pleito, del canalillo no quedaba ya nada más que el cauce, y aun este utilizado para muy bajos menesteres por las gentes, pues que veinte años fueron desviadas sus aguas, en la montaña, donde nacían, por otro propietario con magnífico derecho a realizar la obra; pero, de haber continuado transportando el líquido elemento, justo es reconocer que las tierras de los nietos de José Pérez no hubieran sido tan de secano como las de los nietos de Juan Rodríguez.

Mientras el litigio se tramitaba, ambas familias iban cimentando concienzudamente una honrada enemistad, que había de ir creciendo a través de las generaciones.

—¡Ay, si ganamos el pleito! —aseguraban los herederos de Juan Rodríguez—. Si ganamos el pleito, todos los Pérez del pueblo van a ir de cabeza al canalillo...

El augurio de los descendientes de José Pérez, no era más favorable: —Si el juez nos da la razón —proclamaban—, vamos a abogar a los Rodríguez, como ratas. ¡Como nauseabundas ratas!

¿Es —podrá preguntarse el lector—, que los Rodríguez y los Pérez ignoraban el hecho de que del agua en discusión, no quedaba ya, por aquellos contornos y por tales calenads, nada más que el recuerdo? No; ambas familias lo sabían; y lo sabía además, claro está, el pueblo entero. Pero condición humana es pelear, aunque del origen, del motivo de la discordia, lleguen a olvidarse los reñidores, y vengan los galgos y se los coman, si son conejos o vaya el enfermo y se les muera, si son médicos en consulta.

Todo el pueblo lo sabía, y mientras la mitad del vecindario tomaba partido por los Pérez, la otra mitad se ponía de parte de los Rodríguez.

La mitad, justamente: pero como estos últimos eran más ricos y bullían más, pues no ya en sus filas, sino que incluso en buena parte de las contrarias, se esperaba su victoria definitiva, con algo lógico y fatal... Creencia que, desde luego, reflejaba un latente juicio público muy depresivo para la Justicia.

Hasta los más sensatos opinaban:

—¿El pleito? ¡El pleito ese lo ganan los Rodríguez, como dos y dos son cuatro! Yo creo que tiene razón los Pérez, ¿eh?, pero el juicio lo ganan los Rodríguez, caya si lo ganan. Así que no son amigos del juez, y representan nada que digamos, no tienen fuerza y labia, y no

La inesperada victoria de los Pérez, cayó como una bomba, que se dice ¡La que se iba a armar allí! Menos mal que no ha-

bía agua en el canalillo, que, si la hubiera, ¡mañana a estas horas no quedaba un Rodríguez vivo y coleando!

Triunfo de los Pérez, que nadie esperaba, pero no hubo quien confesase que no lo esperaba. Hasta aquellos más sensatos de antes, «se dejaban de cir», ahora:

—Claro: ha ocurrido, lo que tenía que suceder. Como que los Rodríguez, al fin y al cabo, son cuatro gatos nada más, y todo se les va en bambolla.

—¿Cuatro gatos, ha dicho usted? Ni eso, hombre de Lenin, ni eso: ¡tres minutos indecentes, y gracias!

Total: que no es que los Rodríguez y sus partidarios fueran más ni menos numerosos que los Pérez y los suyos, pues ya se ha dicho que constituían, justamente, la mitad del pueblo pero como se les echó en olvido con fiandamiento, insensatamente, no invitándolos a ninguna fiesta ni reservando para ellos ningún destínulo municipal, pues un día dieron fé de vida y... Nada, que se liaron a palos los bonos Pérez, los Pérez respondieron en el mismo idioma de fresno, y hubo en el lugar un día de luto.

Cuando ocurrió todo lo que referido queda, yo no había leído nada más que la gente así como Verne, Salgari y—rubor me dá decirlo—, Pérez Escrich. Si hubiese leído a Freud, habría comprendido que sobre aquel pueblo pesaba un «complejo de ilusionismo», que el pueblo aquel tenía un concepto de la política de espectador de prestimano: «Nada por aquí nada por acá... ¡Ya han desaparecido los Rodríguez!»

España, ¡me parece a mí que es también un país con complejo de ilusionismo. «¡Ya han desaparecido las derechas!», dicen ahora incluso los sismos que hasta el 16 de febrero estuvieron asegurando que Gil Robles se metería a la nación, cuando le diera la gana, en el bolsillo de las cerillas. Las derechas, sin tanta fuerza como se les atribuye, y sin tan poca como se les atribuye, no han desaparecido. Y es preciso tenerlas en cuenta. Para que Pérez y Rodríguez vivamos en paz y, si es posible, llegue un día en que dediquemos el puño, no a saludarnos con «cara feroche», sino a la tarea, más adecuada, de empuñar la herramienta de trabajo.

Domingo DE FUEMAYOR

ESTUDIANTE!

Fantástico surtido en libros escolares, de Pedagogía, de Matemáticas, etc. Gran surtido en material para la escuela.

Papelería DIARIO DE HUELVA

Siguen las Grandes Rebajas en los importantes Almacenes

EL METROL

VEAN ALGUNOS PRECIOS

Un corte colchón s/hilo cama matrimonio 6,40

Una colcha con fleco para catre por 2 pesetas

Un corte traje lana dibujos moda para caballeros por 11 pesetas.

No olvide que como siempre es EL METROL donde más surtido encontrará y precios más ventajosos.

Ernesto Deligny, 18

HUELVA

Escuelas y Maestros



Huyamos de las utopías

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha anunciado la creación de un sin número de escuelas de primera enseñanza.

Tiende con ello el señor Domingo a plasmar en realidades el deseo sensato de las izquierdas españolas, simbolizado en la enemiga contra el analfabetismo, causa de tantos males y motivo de tamañas injusticias. Este acto honra su gestión en el Ministerio de Instrucción Pública. Don Marcelino Domingo se ha distinguido siempre, desde que en los primeros tiempos de la implantación del nuevo régimen desempeñó idéntica cartera hasta nuestros días, por su compenetración en los asuntos que a tal departamento convienen; por su desvío, principalmente, hacia los problemas del Magisterio y hacia cuanto se relaciona con la cultura en general. Durante la primera etapa de la República, siendo precisamente don Marcelino Domingo titular del ministerio de Instrucción, se crearon muchísimas escuelas nacionales, tal vez cerca de un cincuenta por ciento más de las que entonces existían. Pero ya se sabe a costa de cuántos esfuerzos fué y de qué extraordinarios en el presupuesto.

Ahora, a la vista de este nuevo acuerdo, que aumenta en tan crecida proporción el número de los centros primarios de enseñanza, nosotros no podemos hacer sino alegrarnos y desejar que la medida llegue a su buen fin. Sin embargo, hemos de preguntarnos al mismo tiempo: ¿Se complementa el deseo de don Marcelino Domingo y las imposiciones de la realidad? ¿Estas cinco mil escuelas nuevas que se dicen creadas no lo habrán sido en teoría, con la mejor voluntad, pero sin me-

dios viables para hacerlas funcionar en un breve plazo? Es sabido que cinco mil locales y cinco mil mobiliarios no se improvisan fácilmente. Es indudable que las escuelas no encuentran su defecto en ser creadas —cosa fácil, tras la mesa de un ministro, con solo dictar el decreto a una mecanógrafa—, sino en ser implantadas; no en llevarse a la «Gaceta», sino en hacerse funcionar sobre la superficie de los pueblos.

No quisiéramos nosotros que don Marcelino Domingo cayera en el vicio de la utopía. El sabe, perfectamente, los trabajos y los inconvenientes que hubieron de realizarse y vencerse para aumentar el número de las escuelas primarias españolas. Y él conoce, también, como lo conocemos todos, que cinco mil más no se improvisan.

Claro está que nada habríamos de oponer a lo hecho, si a renglón seguido, el ministerio de Obras públicas acordara las subvenciones pertinentes para que en cada lugar de los favorecidos se levantara el edificio necesario. Esto sería algo realizable en gran parte de los trascendentes problemas: el de la enseñanza y el del paro obrero.

Si así piensa hacerse, el decreto alumbrado por el señor Domingo será algo muy interesante, muy plausible y muy digno. De otro modo, mucho dudamos que las cinco mil escuelas no lo hayan sido en la imaginación del ministro; porque es palpable la escasez inmensa de locales y el hecho de que algunos maestros cobran por desempeñar una escuela que no existe en realidad, aunque figure en las listas oficiales.

UN MAESTRO

Federación Católica de los Maestros españoles

La Federación Católica de los Maestros Españoles hace públicas las manifestaciones siguientes:

Primera.—Haber visto con satisfacción la reciente creación de plazas hechas por el actual ministro, esperando sean aprobados los créditos necesarios para que dicha creación llegue a ser una realidad.

Asimismo ha visto con agrado la designación de un maestro nacional para el cargo de Director General de Primera Enseñanza.

Segunda.—Consecuente con su programa, esta Federación ratifica las conclusiones de sus últimas Asambleas y reproduce las peticiones hechas a los Poderes públicos en 1932 y 1935, que son:

a) Equiparación económica del Magisterio con los demás funcionarios públicos, estableciendo como sueldo de entrada el de 4.000 pesetas.

b) Colocación de los maestros con servicios interinos y anuncio inmediato de Cursillos para los maestros del plan de 1914.

c) atender las justas aspiraciones de los maestros del

Plan profesional sin lesionar los derechos de otros compañeros.

d) Pago de atrasos por material y clases nocturnas de adultos.

e) Supresión de los expedientes de incompatibilidad.

f) Autorizar a los maestros para que fuera de las horas de clases puedan dar enseñanzas regladas a los niños cuyos padres así lo deseen.

g) Respetar el derecho de los padres en cuanto se refiere a la elección de escuela para sus hijos y respeto también para la libertad de enseñar a cuantos ciudadanos estando titulados dejen hacerlo con arreglo a las leyes; y

Tercera.—Ajena esta Federación a todo lo que represente maniobra o habilidad política por no estar ligada a ninguna organización de tal naturaleza y guiada solamente por la defensa de sus afiliados, no regalará su aplauso al Gobierno —sea el que fuere— que atienda al Magisterio en sus justas reivindicaciones y sin que ello represente claudicación alguna en lo que es esencia de su programa e ideario.

TRASPASO DE CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA

Cuando se trate de reorganizar una escuela o Colegio que anteriormente haya estado funcionando bajo la dirección de otro particular, entidad o Asociación, no es preciso incoar expediente de apertura, si este expediente fué tramitado a su tiempo en forma y el centro de enseñanza funcionaba, por lo tanto, legalmente.

Como en tal caso lo que se efectúa es un verdadero traspaso, basta comunicar dicho traspaso a la autoridad gubernativa correspondiente, a sea, al Director del Instituto Nacional, si se trata de un Colegio de Segunda enseñanza y al Jefe de la Sección Administrativa provincial de Primera enseñanza, si se trata de una escuela de enseñanza primaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto de 1.º de julio de 1902.

Arco tenso

El niño creía que la coma servía para respirar una vez y el punto y coma para respirar dos veces. Ponia en práctica el procedimiento y parecía un asmático que perdía el resuello. Hubo que advertirle al padre —que era el mentor— que los signos de puntuación no tienen nada que ver con la fisiología, sino con la lógica.

Así he pensado que proceden muchos con eso de la medida del razonamiento. Se desechó aquello del volumen del cerebro cuando se cayó en la cuenta de que la inteligencia no tiene nada que ver con la cantidad de sesos. Se desechó lo de la profundidad de los surcos encefálicos; se desechó el proceso de mielinización y ahora estamos con la unidad compleja de constelación neurónica. Nada, que no salimos de la fisiología.

El razonamiento lógico no puede medirse más que con la lógica, y el resultado nunca puede ser matemático, sino en el sentido en que la prolongación de un hilo de mercurio dice que el calor externo ha aumentado en dos grados, es decir, a sabiendas de que una cosa no tiene nada que ver con la otra. El que un muchacho escriba en un cuarto de hora diez razones de causalidad y otro veinte, no quiere decir que este tenga doble talento que el otro. A lo mejor quiere decir que aquél tenía dolor de muelas y éste no. ¡Ojo a la Fisiología!

CRITIAS

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial

Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio

Electroterapia-Diatermia

Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878

Vázquez López, 18-HUELVA

NOTICIARIO

Las incompatibilidades con el vecindario

«El Magisterio Español» ha dirigido al ministro de Instrucción pública la súplica siguiente:

«Señor Ministro de Instrucción pública: Señor director general de Primera enseñanza: Hay que derogar fulminantemente la orden ministerial de 21 de enero de 1935 («Gaceta» del 29) que dió carta de naturaleza a los expedientes de incompatibilidad de los maestros con el vecindario.

Los expedientes de incompatibilidad son un arma formidable del caciquismo, propicia siempre a herir a los maestros que no se les someten, y el Magisterio no puede estar un solo día más a merced del cacique, sea este de la derecha, de la izquierda o del centro; que en todas las latitudes se da la mala hierba.

Señor ministro, señor director general, maestros ambos compañeros de la ruralidad: Hay que llevar al ánimo de los maestros la paz necesaria, el sosiego preciso, porque sin esta condición imprescindible nunca puede ser su labor fructuosa. Hay que acabar de una vez para siempre con los nefastos expedientes de incompatibilidad de los maestros con el vecindario.»

Sobre interinidades

La «Gaceta» del día 8 del actual publica el siguiente Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 7 del mismo mes:

«Aunque el título de maestro de Primera enseñanza suponga ya la aptitud suficiente en quien lo ostenta para el desempeño de una Escuela, es mejor garantía para el Estado que los que vienen al servicio de la En-

señanza, siquiera sea interinamente, hayan hecho demostración de aquella aptitud y capacidad. En tal sentido, indudablemente ha de merecer más confianza el que, en competencia con otros, alcanzó la aprobación en cursillos, y de éstos el orden de colocación en las listas de aprobados en cada provincia.

En armonía con el expresado criterio y en tanto que existan en expectación de destino maestros con derecho a plazas en propiedad procedentes de cursillos de selección, es lógico otorgarles preferencia para el servicio interino de las vacantes que se produzcan.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Para el servicio de Escuelas en interinidad serán preferidos en cada provincia, y sólo en ella, los maestros que voluntariamente lo soliciten y figuren en la lista de aprobados en cursillos de selección dentro del número de plazas cubiertas en aquella provincia.

Artículo segundo.—El orden de colocación será la mayor antigüedad en la convocatoria del cursillo, y dentro de cada una de éstos, el mejor número con que figure el solicitante en la respectiva lista.

Artículo tercero.—Agotada la relación de cursillistas que al efecto se forme con los aspirantes a interinidades, las vacantes se cubrirán con los Maestros meramente titulados, a que se refiere el Decreto de 20 de diciembre de 1934, que queda vigente para estos en todas sus partes, así como para los cursillistas en cuanto a las formalidades del nombramiento.»

Los Maestros en expectación de cursillos

Con ruego de publicación hemos recibido la siguiente circular de los maestros de Málaga, dirigida a todos los maestros en expectación de cursillos:

«Los críticos momentos por que atravesamos requieren una acción conjunta, energética y rapidísima que nos conduzca al logro de nuestras justas aspiraciones.

Nos figuramos que, al igual que nosotros, en todas las provincias españolas los distintos Comités estarán realizando una activísima campaña. No obstante, esta labor esporádica no podrá tener el éxito apetecido, por falta de unificación en su desarrollo. Por tanto, Málaga, aun teniendo en cuenta el sacrificio que esta proposición vencido con una buena voluntad, propone la inmediata celebración de una Asamblea magna, que tendría lugar en Madrid, y a la cual asistiese un delegado de cada provincia. En esta

Asamblea los delegados a ella asistentes con plenos poderes de sus representados, llegarían a un acuerdo único y elevarían unas conclusiones que serían entregadas al señor ministro en propia mano, unificando así toda la campaña, que, de otro modo, no tendrá resultado positivo.

No se nos ocultan las dificultades que habrá que vencer. No obstante, brindamos esta como única y definitiva solución. Los compañeros de Málaga esperan de todos los de España el máximo entusiasmo en estos instantes decisivos.

Rogamos a todos contestación telegráfica a Francisco Jiménez, plaza Alvarez, 7, Málaga, con la aprobación, para dar instrucciones y fijar la fecha, que habrá de ser inmediata.

Se ruega acompañen dirección para la correspondencia que ha de cruzarse.—La comisión de Málaga.»

Lea Vd. el DIARIO

Concordia o revolución

Erasmus o Lutero

A principios del siglo XVI Europa se agita bajo la poderosa influencia de una ola de fiebre. En el mundo se ha verificado un cambio sin precedente: ha desaparecido el mar tenebroso, surge un nuevo continente, la tierra es redonda; españoles y portugueses, sedientos de gloria y aventuras, cruzan en sus frágiles carabelas las vírgenes aguas del océano. Constantemente llegan noticias de algo nuevo, exótico; los pueblos, ávido de novedades, están inquietos.

Al mismo tiempo, en el campo de Marte, luchan españoles, franceses, italianos, alemanes, etc. Carlos V mece su corona imperial de uno a otro confín. El mundo, el espacio y el tiempo, han sufrido un cambio tan rápido, que pronto la mente humana se ve forzada a dirigirse por senderos desconocidos y peligrosos, pero obligados.

Y es al llegar aquí, cuando la pequeña figura de Erasmo de Rotterdam aparece para aplacar los ánimos del pueblo. ¡Evolución! clama, más no revolución! El es el primer reformista que ataca las relajadas costumbres de la época; la sabiduría de su pluma, es recogida por la joven imprenta, y el público culto—porque él no quiere entenderse más que con esta clase—lee y aplaude sus escritos. Papas, reyes y príncipes se disputan su amistad; Erasmo, en este momento, es el jinete de Europa, pero no balgar.

La falta de timidez de Erasmo desvía el curso de la historia. Pronto la Reforma se inicia por el camino de la revolución. La Dieta de Worms, de la cual aquél se escurre cobardemente, representa el preludio de la guerra de los Cien Años; el fraile luchó agustino llamado Lutero, acaba de triunfar.

Erasmo no tenía poder sobre las masas; éstas quieren movimientos bruscos y necesitan ser dirigidas unilateralmente, sin paliativos, hacia la opo-

sición, para destruirla. Lutero, en cambio, con su voz potente y energía de ataque, logra arrastrar tras sí, con la ayuda de los príncipes alemanes descontentos ante la grandeza de Carlos V, a toda la clase plebeya.

Desde su residencia de Basilea y más tarde desde un rincón de Freiburg, lamentase Erasmo a la vista, de la sangre que corre. Pero, es tarde. Su queja, sin eco, no llega más allá del hábito de su boca. Ya es inútil que se apréste a defender la causa de Roma, porque Martín Lutero ha triunfado: Tomás Morus, John Fisher, sus íntimos, han caído bajo el hacha del verdugo; su traductor y discípulo Barquin, muere quemado a fuego lento; Zwingli, Tomás Minzer, fallecen tras sufrir mil torturas; a los anabaptistas se les arranca la lengua; Roma ha sido salteada por los lansquenets. ¡Horrible cuadro!

La biografía de Erasmo, maravillosamente estudiada por Stefan Zweig, el mismo autor de «Triunfo y tragedia de Erasmo de Rotterdam», (Editorial Juventud ha editado una magistral traducción de ambas obras), es un verdadero tratado sobre la psicología del pueblo, del cual se pueden sacar preciosos datos y una enseñanza muy útil para juzgar el momento presente. Porque ahora, no lo dudemos, estamos viviendo otro periodo muy semejante, en orden a ideas, de aquél que dió empuje a una nueva época. ¿Cuáles serán las consecuencias de la radio, televisión, aviación, y de los múltiples inventos, en la mente humana? ¿No ha vuelto a variar el mundo, el espacio y el tiempo? Si hay que dar un paso adelante, démoslo, pero hagamos voíos para que aparezca un nuevo Erasmo que, desprovisto de la fatal timidez del primero, no abandone la comedia entre los hombres.

Francisco CASTELLO

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO DE LA HUCHA DE HONOR

La cantidad entregada por el vecino de Tarancón don Gumerindo Alonso para una finalidad patriótica, y destinadas al fomento de una de las obras sociales del Instituto Nacional de Previsión, fué invertida en la adquisición de una artística Hucha de Honor, que se adjudicó en los años del 1920 al 1935 a las Mutualidades escolares «Mercadillo de Sorpuerta», de Sorpuerta (Vicaya); «Arzobispo Mayoral», de Valencia; «Florido», de Madrid; «Guillermo de Castro», de Valencia; «Mataró», de Mataró (Barcelona); «Lanusa», de Zaragoza; «Catequística», de Victoria; «Wambas», de Pampliega (Burgos); «San Antonio», de Leivos (Orense); «La Santa Cruz», de Alsua (Navarra); «Previsión González», de Villaciervitos (Soria); «Cervantes», de Valencia; «Aravaca», de Aravaca (Madrid); «Nuestra Señora de la Jarea», de Sesa (Huesca); «Labaca», de La Coruña, y «Real Compañía Asturiana de Minas», de Rein (Santander).

El Concurso se sujeta a las reglas siguientes:

1.º El Patronato de la Hucha de Honor anuncia el día 27 de febrero de cada año, aniversario de la fundación del Instituto, un concurso entre las Mutualidades escolares anscritas al régimen oficial de Previsión.

2.º El premio se otorgará a la Mutualidad escolar que acredite haber sabido inculcar mejor la virtud de la perseverancia como hábito de ahorro entre sus asociados.

3.º El Jurado calificador estará constituido en la siguiente forma:

El presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El Presidente de la Comisión de Mutualidades escolares.

El Consejero-Delegado del Instituto Nacional de Previsión.

El Administrador general de la Caja Postal de Ahorros.

El Jefe del Servicio de Mutualidades escolares del Instituto, y un maestro y una maestra designados por las Mutualidades concursantes.

4.º La Mutualidades escolares que deseen concurrir a este Concurso, dirigira sus instancias, antes primero de mayo, al Presidente del Patronato, (Santiago, 6, Madrid), acompañandolas de todos aquellos justificantes que estimen oportunos para la mejor ilustración del Jurado. En la instancia se hará constar el nombre del maestro o maestra a quien se vota para el Jurado.

5.º El Jurado publicará su fallo en el mes de junio, y la entrega de la Hucha de Honor se hará con posterioridad a dicha fecha a la Mutualidad premiada, debiendo ésta conservarla en su poder hasta la adjudicación en el Concurso siguiente.

Clinica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Maria García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 3
ascón, 12 y 14 Teléfono 1251
HUELVA

Wörgl o la "moneda que disminuye"

Con este título, el periódico «L'Illustration», en el cuaderno noveno de Septiembre último, ha publicado un interesante artículo de Claude Bourdel, del cual extractamos lo más importante y cuyo contenido brindamos a nuestro celoso y activo Alcalde, por si la lectura del mismo pudiera sugerir en su ánimo algunas ideas con respecto al paro obrero y a la situación económica de nuestro Ayuntamiento. Dice así:

«Wörgl es una ciudad austriaca, situada en el valle Inn, entre Innsbruck y Kufstein.

En diciembre de 1932, Michel Untergaggenberger, ex-plegado ferroviario, fué elegido alcalde de Wörgl.

Las finanzas de la ciudad se hallaban en deplorable estado. Los impuestos no se pagaban. El número de parados aumentaba diariamente, la ciudad no podía ya pagar los impuestos ferderados.

El 5 de Julio de 1933, el Alcalde ensayó un enérgico remedio: reemplazó la moneda austriaca por una moneda acelerada, según el tipo gesellano (1).

Para llevar a cabo su pensamiento ordenó la emisión de billetes de 15 y 10 chelines, a los cuales llamó «billetes de trabajo», para eludir el privilegio de emisión del Banco Nacional. Dichos billetes tenían la particularidad, desagradable para los que los empleasen, de ser disminuidos en un 1 por 100 cada mes. Para conservar el valor de los billetes, se podía, a fin de cada mes, después del pago del «quebranto» del 1 por 100, se llar el billete en el Ayuntamiento.

Los primeros billetes fueron emitidos en Agosto por un valor de 32.000 chelines. El Ayuntamiento reunió sus últimos recursos para garantizar con un 100 por 100 la nueva moneda oficial austriaca.

El primer empleo que tuvieron los billetes fué en la realización de obras públicas. Con ellos pagaron a los obreros y a los acreedores que habían suministrado el material.

A los pocos días se comprobó que la nueva moneda desempeñaba perfectamente su papel, pues la rapidez de su circulación hizo posible pagar durante un periodo de tres meses 100.000 chelines con billetes de trabajo, cuyo importe era sólo de 12.000 chelines.

Yo llegué a Wörgl en Agosto de 1934, exactamente un año después del comienzo del experimento. Reconozco, con imparcialidad, que el resultado fué milagroso. Las calles, antes intransitables, parecen ahora «autocalles». El Ayuntamiento, reconstruido, es hermosísimo. Un puente de hierro tiene la orgullosa inscripción: «Construido en 1934 con dinero libres». Los obreros son partidarios fanáticos de la nueva moneda. Durante mi estancia en Wörgl comprobé que en todas partes se aceptaba la moneda auxiliar del mismo modo que la oficial. Los precios, por otro lado, no han aumentado.

Ya algunos pueblos vecinos hablan de la shwundgeld (moneda que disminuye). Uno de estos pueblos—Kirchbichl—ya ha emitido billetes de trabajo y acepta los de Wörgl.

¿Cual es el fenómeno que hace a esta moneda tan deseable y que hace posible salvar a un pueblo de la quiebra, durante una grave crisis, y llevarlo, después de un año, a una relativa prosperidad?

Hay algunas explicaciones: la pre-substracción de un 1 por 100 mensual es una especie de impuesto de un 12 por 100 anual (cosa abominada por los economistas clásicos). El Alcalde dice que este nuevo gravamen es fácilmente soportable por las ventajas que hallan los portadores de la nueva moneda. Además, la garantía de la emisión, esto es, los chelines austriacos que el Municipio hubiera necesitado permanecer en la Caja de Ahorro y dan un rendimiento anual.

Por último, cuando un ciudadano de Wörgl, por débitos exteriores, desea cambiar la nueva moneda por la moneda oficial, puede hacerlo en la Caja de Ahorros mediante la rebaja del 2 por 100, lo que constituye un ingreso más para la ciudad.

Por otro lado, cuando un habitante de Wörgl, a fin de mes, no sabe en que emplear la nueva moneda que de pronto perderá el 1 por 100 de su valor, le queda siempre la posibilidad de pagar con ella sus impuestos de este modo paga el Ayuntamiento, no sólo los impuestos atrasados que deba, sino también; ¡cosa increíble! paga los anticipados.

Se ha dicho que el experimento de Wörgl no ha creado riquezas, sino una velada explotación de nuevos impuestos. Esto es un error. Pues jamás se ha visto que la industria o el comercio acepte, sin protestar cualquier nuevo impuesto. Ahora bien, aquí nadie ha protestado. Nadie ha protestado, porque en Wörgl ha mejorado la situación económica de sus habitantes, cosa que no se puede imputar a la nueva forma de impuestos.

Los economistas, pues deben decidir si, a pesar de la garantía del 100 por 100 existe aquí una «inflación». En todo caso, el aumento de los precios, primera consecuencia de la «política inflatoria», no ha ocurrido. Tal vez aconteciera de otro modo, si el experimento fuese aplicado a todo el país.

Trad- FEDERICO URANO

(Tomás Gómez).

(1) Silvio Gesell (1862-1930) autor de «El orden económico natural» que expone las teorías de la «libre economía».

Gas-Oil

Vendedor autorizado de

C. A. M. P. S. A.

María Díaz y Díaz

Calle Almirante Hernández Pinzon 8

(Antiguo Inca de R. Rivero)

Teléfono 1845 - Huelva

TRANSPORTE GRATIS sobre muelles de este puerto o domicilio del comprador, dentro del radio de esta capital

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
FUNDADA EN 1864
Capital y Reservas: Ptas. 137.795.880'45

INCENDIOS - VIDA - ACCIDENTES - RESP. CIVIL - VALORES - MARITIMOS - ROBOS

Tumulto Popular

Este último seguro garantiza todos los daños (Incendios, Robo, Destrucción, Saqueo, Explosiones, Etc.) ocurridos en ocasión de tumultos, así como en hechos aislados, tanto durante el estado tumultuario, como fuera de él (alentados).

Agencias en todos los pueblos de la provincia.
Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON
Plaza de las Monjas, 3 - Apartado, 125 - Teléfono 1520

Angel D. Balmisa
MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4 Castelar 36

Lea V. DIARIO DE HUELVA



Cerrutti, embajador de Italia, acude en nombre de su país a la reunión de los representantes de las potencias firmantes del Pacto de Locarno.



Agencia Administrativa de fincas Urbanas

Sagasta, 25, pral. HUELVA

SE ARRIENDA

Un piso de dos habitaciones comedor, cocina, patio y azotea con cuarto de despojo (independiente, 60'00 plus)

Una casa con tres habitaciones, recibidor, comedor y cocina y azotea, 75'00.

Se administran casas con toda garantía.

Con 1.500 pesetas de entrada y la renta mensual, puede adquirir una de las casas en construcción en calle Moguer (barrio del Matañero)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio rapido para los puertos de Levante

El Vapor

CABO RAZO

Saldrá de Huelva el viernes día 20 de Marzo para los puertos de Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio corriente para los puertos de Levante

El Vapor

CABO ROCHE

Saldrá de Huelva el sábado día 21 de Marzo para los puertos de Ceuta, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Feliu de Guixols, Cete y Marsella.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Aguilas, Denia, Gandía, Vinaroz, Sin Carlos de la Rapita, Tànger Larache, Casablanca y los de Italia, Génova, Liorna, Nápoles, Palermo, Imperia, Mesina, Savona y Catania.

Para informes, a su Consignatario en Huelva,

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzón, 13

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902

Sagasta, 18

HUELVA

Apartado 62

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo

Lubrificantes «Standard»

Correas de cuero «Búfalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

Agente depositario

Cemento Portland de Lemona S. A.

«Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y Fitte

Compañía Anónima Basconia

Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños

Compañía Española de Pintura International

Pinturas patente MOLZAPEL

ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordelería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Sollicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPOSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tànger - Tetuán - Villa Alhucemas

ALMACEN de DROGAS

FABRICA DE JABONES

Extenso surtido en Perfumería de todas clases. Productos químicos farmacéuticos.—Artículos para la industria, fotografía y artes.—Alcohol de naturalizado. Carbuo de Calcio.—Brochas, Pinturas y Barnices. ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS.

La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida.

BORRERO HERMANOS

Sucesor: José Borrero Carrasco

Sagasta, 3 y 5 - HUELVA - Teléfono, 1512

Leed DIARIO DE HUELVA

Se realizan libros en la Papelería de DIARIO DE HUELVA

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO PRIMERO)

FOLLETÍN

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la Casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

NÚM. 14

—En ese caso, si la culpa no fué del capitán del crucero, ¿qué temor podría tener a una sumaria?

—¡Vaya usted a saber! Esos marineros piensan así; se encaminan con el barco que mandan como se encamina un hombre con una mujer que le gusta, aun cuando sea más horrorosa que un mascarón de proa, y cuando perece tienen su puntillo de honra en perecer con él. Mire usted, caballero, como descargan el bote... ese cadáver no lleva uniforme... pertenecía a algún criado del vapor según lo da a entender su traje.

—¿Qué es lo que lleva en la agarrotada mano?

—¡A ver!... ¡ah, ya! Es un pedazo de paño azul, con dos botones dorados... parece del uniforme de algún oficial; se asiría a él al caer en el agua. ¿o bien se le encontró nadando

al luchar con las ansias de la muerte... ¿dónde estará el oficial?, tal vez ese encuentro le impidió salvarse y perecieron ambos... ¡porque no hay nada más terrible que un hombre que se ahoga!... su mano se convierte en garra, en tenaza, y difícilmente suelta lo que coge.

—¿Qué horror!

—Mire usted; esos trozos son de las cadenas de las anclas... el mar las ha partido mejor que si fueran madejas de algodón... ese palo con su vela arrollada, debe ser el bauprés. ¡es claro! El capitán mandaría aferrar, porque si no la galera hubiera de-tilachado las velas reduciéndolas a hilas, como acostumbra.

—¿Y ese cajón largo?

—Parece una caja de fusiles, si, eso debe ser... esa es la rueda del timon, y ese tubo largo un trozo de la chimenea.

estamos presenciando la autopsia de un barco ¡el mar es un gran operador!... ¡él no necesita instrumentos para descuartizar un buque!

—¡Debí ser horrible lo que pasara aquella noche!

—Yo estaba cenando con mi mujer cuando sentí los furiosos resoplidos de la galena; pues bien, dejamos la cena intacta y nos pusimos a rezar por los naufragos ante una imagen de la Virgen del Socorro, a quien se había encendido una lamparilla.

Yo también he sido marinero, cabo de cañón en la Armada, y sé lo que sucede en tales casos.

—¿Se tienen noticias de más naufragos en aquella noche?

—Nada más que la de un quehemarín de la matrícula de Algeciras que iba a Málaga y fué sorprendido en el camino por la galena.

—¿No pudo arribar a ningún punto de la costa?

—¡Ni el patrón lo intentaría! Se hubiera estrellado positivamente contra las rocas.

—¿Y la tripulación?

—No se tiene noticia de ninguno de los seis hombres que la componían; a la mañana siguiente se encontró en alta mar el casco, completamente desahorlado y lleno de averías sin timón y dando tumbos a un lado y a otro.

—¡Un barco sin gente! ¡De-

ber ser lo mismo que un cementerio!

—Casi, casi. En la sala se encontraron a un grumete de doce años, que había pasado la noche allí sorprendido por el terror sin saber lo que sucedía sobre la cubierta, oyendo el furioso bramido de las olas, que hacían del pobre quehemarín una devanadera en ejercicio.

—¿Se volverá a embarcar ese muchacho?

—¡En cuanto tenga ocasión!

—¡Después de haber escapado de una muerte segura, no lo comprendo!

—¡Ya ve usted a los doce años se declara en él su afición al mar!... el que escapa de un naufragio cree que las olas respetarán siempre su vida; es lo mismo que un soldado que entra en fuego y sale ileso de la primera descarga. Además, el mar tiene cierto inexplicable encanto, yo no sé qué atracción para los que se acostumbran a pasar su vida sobre una frágil tabla que balancea las olas.

Hace poco que murió en Cádiz un marinero muy viejo, retirado ya, porque además de la edad estaba ciego.

Pues bien; ese hombre tan luego como sus hijos con quienes vivía le daban de almorzar hacia que una nieta de unos doce años de edad le llevase a la muralla, donde permanecía solo hasta la puesta del sol, fumando su pipa oyendo el ru-

mor del inquieto oleaje y aspirando con delicia la brisa, cargada de emanaciones salobres.

Pocos momentos antes de expirar tuvo la extraña pretensión de que envolvieran su cuerpo en un saco de lana y con su correspondiente peso a los pies, le arrojaran al mar, lo mismo que si hubiera fallecido a bordo.

—¡Singular capricho que indica un cariño frenético por el mar! ¡Qué adelantaba ese hombre con que le llevasen a la muralla si ya no veía?

—Lo que adelanta un ciego con oír la charla de su hijo a quien ya no puede ver. ¡Calcule usted si ese grumete a pesar de haber pasado toda una noche entre la muerte y la vida, se volverá a embarcar. Si los hombres se dejaran dominar por este temor el mar estaría completamente desierto.

Solamente que ve una embarcación montada con todos los adelantos modernos y dice para su capote: ¡es imposible que esto perezca!

Y sin embargo el mar no necesita más que una ola para dar buena cuenta de toda una escuadra. Sir Leylen, se despidió de aquel hombre, retirándose a la fonda que habitaba. A su juicio lo único que podía hacerse por el capitán del «Relámpago», era pedir a Dios por el reposo eterno de su alma.

Sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones

El señor Flandin hace constar que la ocupación militar de Renania es inadmisibles y de ningún modo «simbólica»

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una sesión secreta que abrió en el Parlamento de San Jaime a las once y cinco minutos. Se tiene entendido que el señor Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, hará constar que la ocupación militar alemana en Renania es inadmisibles y en ningún modo «simbólica». El ministro francés reiterará su ofrecimiento de llevar la cuestión del pacto franco-soviético ante el Tribunal internacional de La Haya.

El Consejo público
LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido públicamente a las once y 35 minutos.

Francia desea la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania

LONDRES.—El señor Flandin ha anunciado que Francia desea una asistencia inmediata por parte de los firmantes del pacto de Locarno, y apoyada por la Sociedad de Naciones, para la implantación de sanciones económicas y financieras contra Alemania.

El Consejo privado acordó que los señores Flandin y Van Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno

LONDRES.—El Consejo privado ha decidido que los señores Flandin y Van Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno, después de una breve salutación de bienvenida al Consejo por el señor Azaña.

El Consejo se ha aplazado hasta el lunes próximo

Un homenaje al Interventor de Hacienda, don Francisco Colombo Carrasco

Próximo a cumplir sus bodas de oro como funcionario administrativo el Interventor de esta Delegación de Hacienda, don Francisco Colombo Carrasco, numerosos compañeros y amigos particulares quieren aprovechar esta feliz ocasión para rendir un homenaje de simpatía y cariño al funcionario constante, laborioso y probo que durante cincuenta años ha venido prestando valiosos servicios a la administración pública.

A este fin, el próximo miércoles, 18, le obsequiarán con un banquete en el Centro de Instrucción Comercial, a cuyo acto se han sumado ya numerosas personas que desean con su presencia en este agasajo testimoniar al señor Colombo Carrasco su amistad y su afecto.

Las tarjetas para este almuerzo se pueden recoger en el Restaurante del Centro Comercial, Bar Plata e Intervención de Hacienda.

A las Playas de Punta Umbría

Horarios oficiales de la Canoa "María Luisa"

DIAS LABORABLES
Salidas de Punta Umbría:
8 y 30 mañana
3 y 30 tarde
Salidas de Huelva:
1 y 30 tarde
4 y 30 idem.

DOMINGOS Y FESTIVOS
Salidas de Punta Umbría:
8 y 30 mañana
5 de la tarde.
Salidas de Huelva:
10 y 30 de la mañana
4 de la tarde.
Los viajes de los domingos los efectuará el «RAPIDO».

PRECIOS:

Contribuirá Vd. a extirpar la mendicidad callejera, si envía sus limosnas directamente a la ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD



En la Papelería del DIARIO DE HUELVA encontraréis el surtido más completo de material para dibujo, a precios no conocidos; plumas estilográficas, funcionamiento garantizado, desde 1.50 ptas.; cajas de pinturas, desde 0.50, cajas de lápices de colores, etc..

LEÑA Y SERRIN
Servicio a domicilio
DOMINGUEZ
Teléfono 1863 HUELVA

Herido en riña

Anoche cuestionaron en una taberna de la calle Gran Capitán los vecinos de ésta, José Cascales Quintero, de 44 años, con domicilio en la calle Trigueros, de la barriada del Molino de la Vega, y los hermanos José y Manuel Santiago López.

De la reyerta resultó herido de un estacazo el Cascales Quintero, siendo conducido a la Casa de Socorro, en donde fué curado de una herida contusa de forma irregular, de cinco centímetros, que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, situada en la región biparietal y erosiones, con pérdida de la piel en el lado derecho de la cara. Herido leve, salvo complicaciones.

Los hermanos José y Manuel Santiago López, fueron detenidos, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

Toda la Belleza de una Boca Sana

en la espuma perfumada de la Pasta dentífrica La Toja. La acción de las sales que contiene evita las caries y la piorrea, y fortalece las encías.

PASTA DENTIFRICA LA TOJA UNICA EN EL MUNDO.

PRECIOS:
Tubo grande 2 ptas.
Pequeño. 1'25 "
TIMBRE APARTE

Nueva estructura del tubo, con fácil salida de la pasta.

Pedidos: D. SEVERIANO CARMONA.-Alcalde Mera Claros, 4, Huelva

Extranjero

Los soviets instituyen el trabajo obligatorio gratuito

MOSCOC.—Una ordenanza del Consejo de los Comisarios del pueblo y del Comité ejecutivo central, estipula la ejecución del programa de carreteras para toda la Rusia soviética.

El carácter particularmente importante de esta medida reside en el hecho de haberse resuelto para la construcción de las carreteras el trabajo obligatorio sin retribución, para todos los campesinos, hombres y mujeres, desde los 18 a los 45 años para la mujer.

Se trata en suma del restablecimiento del servicio de la gleba que fué abolido en 1860 por el zar Alejandro II.

Según esta nueva disposición

dos veces al año, en la primavera y en otoño, todo habitante del campo se verá precisado a efectuar dicho trabajo obligatorio

Se vende

Vapor pesquero «Conchita» equipado a la «baca» cuyas características, son las siguientes:

- Eslora, 21'60, Manga, 5 m.
 - Puntal, 2'50
 - Máquina, triple expansión
 - Fuerza, 30 H. P.
 - Caldera, 2-hornos ondulados
 - Provisión de completo calamento, tableros, artes, etc, etc.
- Para informes, dirijanse a su propietario, Sebastián Breva Castro, Garcí-Díaz, 3, Huelva

¡Escolares!

Fantástico surtido en libros escolares, de Pedagogía, de Matemáticas, etc. Gran surtido en material para la escuela
Papelería DIARIO DE HUELVA
A. Mora Claros, 5

ALMACENES DE MADERAS

J. GONZALEZ BARBA

Importación de Pino Flandes y Haya de las mejores procedencias

Tableros contrachapeados
Serrería Automática

Teléfonos: 1994 1534 Apartado 86 HUELVA

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11
Teléfono 1348

¡Estudiantes!

1 kilo de cuartillas papel superior 1,75

1 kilo de cuartillas papel superior tela 2,25

¿Donde?

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA

A. MORA CLAROS, 5

TELÉFONO, 1477

Lea Vd. el DIARIO

En la Imprenta de este DIARIO se confecciona toda clase de trabajos comerciales

Ayuntamiento de Madrid

Precios de sucripción
 Huelva: Mes. 750 Ptas.
 Resto de España: Trimestre 7'50
 Extranjero: Año 64'00
 Número suelto 15 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración
 Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
 Tel. 1324 - Franqueo concertado
 No se devuelven los originales

Una circular del gobernador sobre Higiene y Sanidad Veterinaria

Es preocupación constante de este Gobierno, cuanto se refiere a la actual crisis de trabajo o paro obrero: es un deber de toda autoridad y ciudadano, dar la conveniente solución a problema de tan aguda importancia y aunque los elementos naturales no ayudan a dar la mejor y natural solución entorpeciendo con sus persistentes lluvias las normales y necesarias faenas, bien sean agrícolas o de obras públicas, entorpecidas por la obra expuesta, hay que buscar medios posibles para mitigar esa agudeza del problema, facilitando al obrero los elementos inmediatos de vida que evite a todos el sufrimiento indebido que la carencia de alimentos produce en sus hogares. Es de humanos no olvidarse de esas situaciones en que hoy se encuentran colocados los obreros sin trabajo, y aunque conozco cuanto viene preocupando a las autoridades locales la solución de cada caso, mi interés, y deber, obligan a dirigirme hoy en esta forma a esas autoridades, exhortándoles una vez más a dar la mejor solución a todo y evitando con ello las consecuencias que se pueden derivar de tan grave situación.

Los Ayuntamientos deben con tar todos, con locales o edificios que la ley les obliga a disponer para los distintos servicios municipales; entre ellos están los Mataderos y Mercados, dedicados a un fin donde debe presidir siempre la mayor limpieza. De los informes que tengo con respecto a esos servicios y situación de cuantos establecimientos destinados a su fin existen, no parece dominar en lo mismos esos cuidados. Muchos pueblos carecen de locales para Matadero, lo cual obliga a prácticas con las cuales se fomentan atentados posibles contra la salud pública, otros tienen locales imposibles para ese fin, en completo abandono de conservación y limpie

za, algunos tienen edificios de moderna construcción, o reformados, pero insuficientes y faltos de higiene. Otros pueblos tienen proyectos aprobados para realizar obras nuevas de Mataderos convenientes y previstas a la importancia de su población.

En Mercados públicos sucede cosa parecida, por cuyos motivos, y siendo uno de los deberes primordiales de la autoridad velar por la salud pública previniendo las alteraciones en la misma, cúmplame hoy el doble deber de buscar solución al problema de trabajo y de indicar por razones de necesidad sanitarias, precisas siempre pero mucho más hoy, la obligada urgencia que tiene, proceder a la realización de nuevas obras de Mataderos y Mercados, donde cuenten con proyectos aprobados o a la habilitación de locales convenientes donde los Ayuntamientos no cuenten con esa base precisa o proyectos ultimados; a la mejora de los actuales locales o establecimientos de Mataderos y Mercados, subsanando omisiones, mejorando sus capacidades y en general a extremar su limpieza y orden, con lo cual se dispondrá de una muy importante ayuda a la solución del problema del obrero, al mismo tiempo que son cumplidos y atendidos servicios de primordial interés sanitario.

No dudo que todos los señores Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia, acogerán esta Circular con el interés que la inspira y todos, procederán en consonancia a lo expresado, a la realización urgente de cuanto les corresponde. Así lo espero.

Huelva 12 Marzo de 1936.
 El Gobernador,
MIGUEL de LUELMO ASENSIO

Lea V. el DIARIO

Homenaje al doctor Figueroa

Suscripción para contribuir al homenaje que las clases sanitarias de Huelva y su provincia pretenden rendir al Jefe Provincial de Sanidad, doctor Figueroa

- Tercera lista** Ptas
- Suma anterior 20'00
- Don José Cumbreño Alvarez, 3
 - » Santiago Cumbreño Zarza, 3
 - » Manuel Terrero Sánchez, 1
 - » Diego Romero Gordillo 1
 - » Isidoro Barrientos García, 3
 - Doña Luisa Díaz de Acuña, 1
 - » Rosario Lopez Rofa 1
 - Don José Baena Vazquez, 3
 - Doña Isabel Diaz Sanchez, 1
- Suma y sigue, 37'00.

El pintor bohemio

Desde hace ya algunos días, junto a la fachada de la iglesia de la Concepción, un hombre con vitola de artista merced a su airosa melena y una flamante pipa en los labios, coloca todas las tardes su caballete, y sobre el papel blanco reproduce los semblantes de aquellos modelos propicios que sean obtener por unas miserables peras los trazos firmes y seguros de su fisonomía para perpetuarla.

Hemos hablado con este hombre, artista bohemio y tramundoso que después de gastar rápidamente la fortuna heredada de sus padres se lanzó a todos los caminos del mundo con el espíritu y la sensibilidad abierta a todos los horizontes y a todas las eventualidades.

Se llama Justo Mac Leed y es natural de Boston (E. E. U. U.) de donde salió hace diez y seis años, habiendo recorrido gran parte de Europa y toda España. Le acompañan su mujer y un perro, regalo del capitán de un barco alemán en Almería.

Es hijo de escocés e italiana y habla varios idiomas, pero prefiere el arte de dibujar.

Pintor muy estimable, el Gobierno francés le distinguió con la adquisición de un cuadro titulado «Tristeza de un deserrado». Actualmente, por falta de recursos materiales se ve obligado a ofrecer al público su arte en la calle, haciendo retratos por un valor insignificante.

Espíritu inquieto, trashumante y bohemio, su independencia simpática y su noble gesto de artista en contacto con el pueblo al que le sirve con su arte inmediato y feliz, bien merece la asistencia y el apoyo de cuantos saben estimar estas cualidades tan dispares con el común sentir y la general acomodación al medio.

Si fomenta Vd. la mendicidad profesional y callejera, con sus limosnas, contribuye al empobrecimiento y desprestigio de su pueblo.

ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD

Nuestro folletín
 En la plana 9.ª

Sobre la incautación de una red tranviaria por obreros tranviarios

MADRID.—«El Socialista» publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización que explota una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid) comprende Tetuán, Fuencarral Dehesa de la Villa y Ciudad Lineal.

Añade la información referida que esta incautación ha sido verificada ante el abandono de la empresa la cual parece que se descargaba la responsabilidad de la gerencia en la Compañía Madrileña de Tranvías, la que a su vez, según «El Socialista» también se inhibía de la dirección de dicha empresa.

En esta situación, se dice que pasaba el tiempo y no se cumplía el decreto de readmisión de obreros por lo que éstos, por acuerdo de sus directivos, han acordado la incautación.

De ella da cuenta detallada «El Socialista».

Se verificó a las cinco y media de la mañana. Cuando los obreros y empleados de la C. M. U. habían de comenzar a tomar el servicio se presentó en el depósito de Tetuán de las Victorias un nutrido grupo de obreros tranviarios integrado por los dirigentes de la organización y algunos empleados de la Compañía constituido en Consejo obrero de la empresa.

Se dirigieron al jefe de estación de noche, Pedro Crespo diciéndoles:

«Somos una representación del Sindicato tranviario y venimos a hacernos cargo de la empresa».

Por el jefe de estación se les pidió los poderes; pero arguyeron que esos no contaban de momento para nada y que ya se legalizaría todo seguramente después.

Se comenzó a trabajar, funcionando los servicios con normalidad.

Comentarios de Prensa

«Política»

MADRID.—«Política», órgano del Gobierno, dice que las Cortes son las llamadas a dilucidar las responsabilidades, y que el Gobierno hará justicia, y en este sentido escribe:

«Existen perturbadores a sueldo, cuya labor hay que cortar sin vacilación».

Las izquierdas tienen, en efecto, un problema grave, a consecuencia de la siembra de maleantes y criminaloides que desafían con majesta intolerable al pueblo deseoso de justicia. Pero estas gentes del desorden serán eliminadas energicamente, a través de una acción gubernativa que ya está en marcha. Las autoridades tienen que actuar desembarazadamente en este aspecto, pero necesitan no tener delante el conflicto diario de contener las exaltaciones de grupos afines, de los cuales hay derecho a reclamar colaboración y serenidad, bajo promesa de justicia tajante y urgente».

Y agrega: «Por eso, porque el control político está en las Cortes y en el Gobierno responsable, las exhibiciones de una fuerza que las izquierdas poseen auténticamente, no tienen ahora eficacia ni oportunidad. Esto no quiere decir que no se realicen, en caso necesario, con la magnitud y el éxito de la gran manifestación de la amnistía. El Frente popular, que domina la calle porque controla las masas, se desplaza ya al Parlamento, y desde allí emprende su obra rectificadora y constructiva. Quienes las estorben, carecen del más elemental instinto político.»

«Ahora»

Este periódico, dice: «El señor Azaña tiene prometidas dos cosas: una, hablar desde la «Gaceta»; otra, ser el quien actúa de ejecutor del programa del Frente popular. Para las dos cosas estorba el alboroto y el atentado callejero».

Si la voz del Gobierno ha de resonar con la autoridad debida, es necesario que no haya voces de turbas.

Seguro está el señor Azaña de que, salvo una minoría, el país lo que espera y lo ansía es el mantenimiento del orden público. Constituye éste el mareo inexcusable en que se encuadran la autoridad y la ley, y se ha extendido de tal modo el anhelo, que hay muchos, muchísimos más españoles ministeriales del orden público, que de derechas o de izquierdas. Nos parece fácil para un Gobierno, dados los resortes legítimos con que cuenta y actúa, imponer el orden en la calle, llevando a ella, sin jactancia, pero sin inhibiciones, la sombra de la autoridad; pero, sea lo o no, lo que si puede estar seguro es de que, para esta tarea, cuenta con el apoyo y la asistencia de la gran mayoría de ciudadanos.

Se puede defender una ideología de derechas o de izquierdas, pero lo primero es ser, existir, y en tal sentido se presta ese apoyo y se proclama tal ministerialismo para una labor inexcusable.

El Gobierno tiene la «Gaceta»; va a tener al «Diario de Sesiones»; no necesita voces destempladas ni violencias callejeras. No sólo no las necesita, sino que le estorban y debilitan. La mejor sensación que hoy puede darse es la de la tranquilidad en la calle.

Para ello cuenta con nuestro decidido apoyo, y creemos que con el de la inmensísima mayoría del país».

Acaban de recibirse los nuevos figurines para la temporada
 Papelería DIARIO DE HUELVA
 Alcalde Mora Claros, 5



REACCIONES

- Acaban de robar el auto al jefe.
- ¡Tiene gracial
- Se lo han llevado con tu bicicleta.
- ¡Ladrones!